Montevideo — Viérnes 26 de Junio de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion — Núm. 3,205

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro posta ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes .... $ 2.00
Por 6 meses 10.50
Por un año 20.00
Número suelto .. 0.10
" atrasado 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris ...... Señores Amedée Prince & Cª, successeurs, rue de Provence número 31.
" ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité — 61 rue Caumartin.
" Europa (con exclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Junio 26. — Habiendo la Cámara de Diputados anoche sancionado definitivamente la ley de intervencion en Catamarca, el Presidente de la República dictó inmediatamente un decreto nombrando interventor nacional al general Amaro Arias que salió anoche, escoltado por 28 hombres del regimiento 11.º de caballería, de una batería de cuatro piezas del regimiento 3.º de artillería, del batallon 3.º de infantería y de una compañía del 11.º de la misma arma.

[illegible]

se encendian con frecuencia, sus ojos brillaban, y cierta monomanía un tanto quijotesca, de ser valeroso como nadie, parecía haberse apoderado de su ser. Soñaba con el patíbulo, ansiaba llegar al banquillo para lucir su valor y dirigir la palabra á su auditorio con voz calmosa y reposada. El desgraciado creía que estaba escribiendo una página gloriosa para la historia y tenía toda esa fé y ese fanatismo, rayano en la locura, del hombre que persigue la inmortalidad. Había en aquel cerebro algo como vértigo, cierto trastorno que yo, extraño á la ciencia médica, no sé como calificar."

El cirujano oficial encargado de presenciar la ejecucion, dice por su parte lo siguiente:

"El reo salió impávido y sereno. El crucifijo que llevaba en la mano no se movia siquiera, ni el carmin de sus megillas se alteró un solo momento.

Llegado al banquillo peroró con cierto entusiasmo, repitiendo poco mas ó menos lo que había escrito, é hizo llamar al licenciado Hurtado, allí presente, para que leyera una manifestacion piadosa que tenía preparada. Despues se dejó vendar y se desnudó el pecho con mucho desden.

Hiciéronse las señas convenidas y.... de las armas del gobierno solamente dos dieron fuego. El parque nacional no sirve. Las balas le atravesaron el pecho, pero no le interesaron el corazon. Vivo aún se llevó las manos á las heridas y todavía se quejó en voz baja. Corrió la segunda escuadra, disparó y.... tan solo sonaron otros dos disparos, que le destrozaron las manos y lo dejaron vivo.

Vino la tercera escuadra, y aún cuando de ésta solo disparó un arma el proyectil le dañó el corazon y puso fin á su existencia, despues de varios minutos de suplicio"

Parece que tambien hubo un apéndice que levantó el sentimiento público. Don Gregorio Rojas, tio carnal del reo y una de sus víctimas, concurrió á la ejecucion, y tan luego terminó ésta quiso perorar al lado del cadáver; pero el Juez se lo prohibió. Esto, como era natural, ha dado lugar á comentarios desfavorables.

Acerca de la relacion detallada escrita por Martinez y publicada despues de la ejecucion, dice un diario de Granada (Nicaragua) que despues de su lectura nadie pone en duda que fué menos culpable de lo que parece.

La fatalidad y multitud de circunstancias que tuvieron lugar el referido 22 de Octubre, lo arrastraron al crimen, exactamente lo mismo que la piedra al borde del abismo: una vez desprendida, no para sino en el fondo.

Nevada—Leemos en *Los Andes* de la ciudad de Mendoza, del sábado pasado, lo siguiente:

"Ayer desde las 8.30 más ó menos, comenzó á caer en esta ciudad una regular lluvia de nieve, que con muy pequeñas intermitencias, duró hasta las seis de la tarde.

Con este motivo, los edificios, arboledas y el pavimiento de nuestras calles se cubrieron de blanquísimo tapiz, presentando un hermoso paisaje.

La nevada ha sido casi general en toda la provincia, siendo más copiosa en los departamentos del Sud."

Lo que piensa una cabeza cortada—Wiertz, el famoso pintor belga, fué el primero que buscando la utilidad del hipnotismo, imaginó hacerse sugerir la idea de que había sido guillotinado, para conocer las impresiones de la víctima, no solo durante la ejecucion sino en los minutos subsiguientes.

No le arrastraron á ello ni la pasion por las ciencias ocultas ni los estímulos de una curiosidad malsana.

Enemigo de la pena de muerte, deseaba, para combatirla mejor, penetrar los misterios del suplicio.

Formulábase dos preguntas, para las cuales todavía no se ha encontrado respuesta.

¿Es cierto que la ejecucion solo dura unos instantes?

¿Qué piensa, qué siente el condenado al recibir el golpe?

Wiertz estaba intimamente ligado con el médico de la prision de Bruselas y tenía además otro médico amigo que se ocupaba hacia treinta años del hipnotismo y que varias veces habia dormido al pintor, en quien encontraba un sujeto maravilloso.

Con el consentimiento del médico, Wiertz obtuvo permiso para ocultarse con su amigo bajo la guillotina en que debia caer la cabeza del ajusticiado.

El dia de la ejecucion, diez minutos antes de ella, Wiertz, el doctor y otros dos testigos, se colocaron bajo la guillotina y cerca de la cestilla en que debia caer la cabeza, y de manera que el público no pudiera enterarse de su presencia.

El doctor durmió á Wiertz, sugiriéndole que se identificase con el criminal, que siguiese todos sus pensamientos y experimentase sus sensaciones, expresando en voz alta las reflexiones del condenado en el momento en que la cuchilla tocase su cuello. le ordenó, por último, que, cuando cayese la cabeza al cesto, penetrase al interior del cerebro para analizar los últimos pensamientos. Wiertz se durmió inmediatamente.

Se sintió ruido sobre el cadalso: el verdugo llegaba con el condenado.

Wiertz manifiesta un trastorno extraño, pide que se le despierte y tiene una angustia intolerable; pero es ya tarde... la cuchilla ha caido.

—"Qué sentís, qué veis"—dice el médico.

Wiertz se tuerce, preso de fuertes convulsiones, y responde:

—"¡Un relámpago! ¡Ha caido un rayo! ¡Qué horror! ¡Piensa! ¡Vé!"

—"¿Quien piensa, quien vé?"

—"¡La cabeza! ¡sufre horriblemente! ¡Siente, piensa y no comprende lo que le pasa!... ¡Busca su cuerpo y le parece que va á reunírsele!... ¡espera siempre el golpe supremo!... ¡espera la muerte!... ¡la muerte que no llega!..."

En esto cae la cabeza con los cabellos pegados á la cara, el cuello sangriento, la boca abierta, los dientes apretados, mirando con ojos espantosamente abiertos.

Las arterias palpitaban aun en el lugar en que la cuchilla había pasado, y una lluvia de sangre inundaba la cara, los ojos y los cabellos

Wiertz continuó quejándose.

—"¡Ah! ¿qué es esta mano que me estrangula? Una mano enorme y despiadada. ¡Y este peso que me aplasta?... Ante mis ojos aparece una nube roja... pero yo me libraré de esta mano maldita... ¡ah, déjame, monstruo!... pero es en vano que yo me auxilie con las dos manos. Pero... ¿qué es lo que siento? ¡una herida abierta! ¡¡Soy una cabeza cortada!!

Solo despues de estos largos sufrimientos, que parecieron durar una eternidad, la cabeza del guillotinado tuvo conciencia de que habia sido separada del cuerpo.

Wiertz se durmió de nuevo; el doctor volvió á interrogarlo:

—"¿Qué veis, en donde estais?"

—"Vuelo en el espacio—respondió el pintor—como un trompo lanzado al fuego; pero ¿estoy muerto? ¿ha concluido todo? ¡Si se me uniese de nuevo á mi cuerpo! ¡Tened piedad de mí! ¡volvedme mi cuerpo! Yo viviría todavía, pienso aún, siento y me acuerdo de todo. Allí están mis jueces con sus trajes rojos: oigo leer mi sentencia. ¡Mi desgraciada esposa! ¡mi pobre bebé! No, vosotros no me amais, me abandonais. Si quereis unirme á mi cuerpo, volveré á estar con vosotros. ¿No? ¿rehusáis? Sin embargo, os amo, queridos mios, dejadme besaros otra vez.

¿Qué, pequeño, por qué gritais así? ¡Oh! desgraciado, te ha llegado las manos con mi sangre! ¿Cuándo acabará esto? ¡Termina!... ¿no está el criminal condenado á un suplicio eterno?

Al pronunciar Wiertz estas palabras, los testigos creyeron ver que los ojos del guillotinado se abrian cuan grandes eran; con una mirada en la que se traslucia, al par de un gran sufrimiento una ardiente plegaria. El pintor continuó sus lamentos:

"No, no... el sufrimiento no puede durar siempre, Dios es misericordioso. Todo lo que pertenece á la tierra se borra de mi vista. Veo á lo lejos una estrella que brilla como un diamante.

¡Siento que la calma y el bienestar penetran en mi ser! ¡Qué buen sueño voy á tener! ¡Oh, qué encantador ensueño!..."

Estas fueron las últimas palabras del pintor; dormia aún, pero no contestaba ya á las palabras del doctor.

Este se aproximó á la cabeza del guillotinado y le tocó la frente, las sienes, los dientes: todo estaba frio. La cabeza habia muerto.

La siniestra experiencia del pintor belga ha sido referida de distintas maneras. M. Lurdez da una version en la biografía de Wiertz y un colaborador de la *Novosti* publica otra.

El relato que precede está tomado de una y otra y contiene lo más notable.

¿Habrá un *amateur* que quiera repetir la experiencia de Wiertz?

En todo caso, sería esto una curiosidad mas sana, y sobre todo, mas instructiva que la que lleva la multitud, en los dias de ejecucion al pié del cadalso.

POR AMBOS MUNDOS

SOLEMNIDADES COSMOPOLITAS—INAUGURACION DE LA UNIVERSIDAD DE LAUSANA—LAS OBRAS DE VICTOR HUGO

Vaya unas fiestas espléndidas las que se acaban de celebrar en el centro de la Suiza, á orillas del lago de Leman, con motivo de la conversion en Universidad de la antigua Academia de Lausana. [illegible]

[illegible]

y Lausana, en la Suiza, desde el siglo XVI una escuela de Teología, de Derecho y de Filosofía y Letras que, con el modesto título de Academia, era el primer foco de enseñanza del Canton de Vaud; hoy, gracias á un legado de millon y medio de pesetas que dejó un antiguo hijo de sus aulas, Gabriel de Rumine, [illegible] Universidad. [illegible]

[illegible] Zurich, Berna, Bale, Ginebra y Lausana, y [illegible] Academias las de Neuchâtel y Friburgo.

La nueva escuela invitó á la solemne ceremonia á sus hermanas las Universidades de toda Europa, y han asistido, representadas por varios catedráticos y alumnos de algunas, las de Viena, Lemberg, Upsal, Lund, Christiania, Copenhague, Lieja, Utrech, Amsterdam, Berlin, Breslau, Giessen, Leipzig, Munich, Rostock, Estrasburgo, Tubinga, Heidelberg, Bolonia, Pavía, Turin, St. Andrews (de Edimburgo), Jassy (Rumania), París, Marsella, Aix, Besanzon, Burdeos, Dijon, Grenoble, Lyon, Montauban, Montpellier, Nancy, Poitiers, Toulouse y todas las de Suiza; en suma, unos 60 profesores y 896 estudiantes de fuera de la escuela.

Las fiestas duraron cinco días, desde el domingo 17 de este mes, con arreglo á este programa: funcion religiosa en la catedral, cortejo por la ciudad en las calles, sesion universitaria en el teatro, banquete en la Grenette; concierto al aire libre en Montbenon, [illegible] Zofingia, himno nacional (Himno Suizo), de Zwyssig, [illegible]

te; cerveza estudiantil matinal (*Fruhschoppe*); expedicion al bosque de Sauvabelin; iluminaciones en la ciudad y en el lago; reunion nocturna de las asociaciones de estudiantes (*Commers*); recepciones en las Academias de la Historia, de los Naturalistas, de Ingenieros y Arquitectos, de Medicina, de la Facultad de Derecho; excursion por el lago á Montreux, en los vapores *France, Mont Blanc, Winkelried* y *Leman*; banquetes en la *Kursaal*, en el *Trinkhalle* y en los hoteles de Montreux y de Clarens; fiesta veneciana y recepcion oficial en el hotel de la Beau-Rivage.

No ha contribuido por completo el tiempo al esplendor de las fiestas, por haberse presentado allí el mes de Mayo tan oscuro y húmedo como en el resto de Europa. Durante algunas horas de esos dias nevó y diluvió; las cimas y laderas de las gigantes cordilleras, que rodean al lago, está totalmente cubiertas de nieve, y por las noches la temperatura descendió á 3 bajo cero. Sin embargo, con algunos claros de sol y con cerveza abundante, la inauguracion ha resultado animadísima. Los oradores, los poetas y los músicos han salido de madre. Todos han recordado que la nueva Universidad evoca la memoria de los antiguos profesores extranjeros Chandieu, Barbeyrac, Saint-Beuve y Mickiewiz, y entre otros nombres curiosos, pronunció M. Ruffy, director de Instruccion pública del Canton el del español Pedro Nuñez Vela

Es verdad: este filósofo, hijo de Avila, convertido al luteranismo, fué catedrático de griego en la Academia de Lausana, en 1570, y allí publicó además de varios libros de Lógica y Dialéctica, su mejor obra, titulada: *Poematum Latinorum et Græcorum*.

Despues de los cinco dias de expansion y esparcimiento, doctores y aspirantes han vuelto á sus claustros de Austria, de Suecia, de Escocia, de Francia y de Italia, repitiendo al partir el saludo que envió á la nueva Universidad el profesor de Antropología de Buda-Pesth, V. Aurel de Toeroek:

"*Alma mater Lausoniensis vivat, floreat et crescat!*"

* * *

Movidos por el espíritu antirromántico que ahora priva, vienen sosteniendo en Francia muchos hombres, que pretend n pasar por críticos, que ya no se despacha ni circula la literatura romántica, novelesca y poética, y, por ejemplo, que de Víctor Hugo no se acuerda nadie. Un literato eminente, M. A. Vacquerie, entusiasta sostenedor de la gloria del gran poeta, ha dado un solemne mentís á esos caballeros, con el siguiente razonamiento, que, como suele decirse, no tiene vuelta.

Ediciones de las obras de Víctor Hugo vendidas en estos últimos cinco años:

E. Lemerre, 31.400 ejemplares	157.000 pesetas
E. Definitiva, 121.000	726.000 "
E. 2.ª idem, 156.000	312.600 "
E. Del monumento, 50.000	50.000 "
E. Nacional	1:500.000 "
E. Populer, 14:905.847 entregas	1:490.584 "
E. Hugues (*Los Miserables*)	1:080.000 "
E. J. Rouff (idem)	2:102.184 "
Total	7:418.368 pesetas

Cuya suma da, por término medio para cada año, una renta de 1:483.673 pesetas. Los lectores y aficionados deben ser, como se ve, algunos millones; y el legado de Víctor Hugo á la industria editorial resulta ser todo un tesoro, solo comparable al que representan las industrias mas afamadas de la ingeniería. Claro es que hay que añadir á esas cantidades las no pequeñas, que supone la venta de ediciones especiales en publicacion, como la de *Nuestra Señora de París*, de Guillaume; el *Ruy Blas* y el *Hernani*, de Conquest; el *Victor Hugo de la Juventud*, de Flammarion; las escogidas de M. Lévy y la de las *Obras inéditas*.

En literatura imaginativa ó naturalista, como en todo órden de producciones del ingenio ó de la máquina, lo que hace falta, para que el trabajo se sostenga, es mucha gente, mucho consumidor, naciones que cuenten, en un territorio casi idéntico, 30, 38, 45 millones de habitantes, de cuya masa brotan lectores para todos los gustos y géneros, así para el clásico como para el cortesano, para el romántico como para el realista, para el científico como para el decadente. No tienen otra esplicacion aquellas cifras, ni el que Victor Hugo sea tan "Vendido" y tan leido todavía como Daudet, como Zola, ó como el mas eximio de los escritores vivos.

E. Becerro de Bengoa.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Junio 26 de 1891

DESPUES DE HORA DEL DIA 25

Empréstito Unificado

2350 pesos al contado á 50.40.
4700 pesos para mañana á 50.20.

Billetes Banco Nacional

10000 pesos para el 5 de Julio á 97.

Banco Nacional

50 acciones para el 2 de Julio á 24.40.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Billetes Banco Nacional

10000 pesos á 97 para el 5 de Julio.
1500 á 98, al contado.
10000 pesos á 99, disponibles para el vendedor hasta el 30 de Julio.

Cédulas A

15.000 pesos para fin de mes á 46.40 y 20.000 á 46.60.
10.000 pesos para mañana á 46.40 y 5.000 á 46.60.
1.000 pesos al contado á 46.40 y 5.000 á 46.60.

Empréstito Unificado

1410 pesos á 50.40 al contado.

Deuda Amortizable

10000 pesos á 34.60 para fin de mes.

Banco Trasatlántico

30 acciones á 2 al contado.

Banco Nacional

400 acciones al contado á 25; 100 á 25.20; 50 á 25; 200 á 25.20; 200 á 25.40; 150 á 25.20; 150 á 25.60; 200 á 25.80; 100 á 25.60; 50 á 25.80.
100 para mañana á 24.80; 200 á 25; 200 á 25.20; 500 á 25.40; 150 á 25.60; 10 á 25.60; 150 á 25.80.
50 hasta fin de mes, á 25.40; 200 á 25.60; 200 á 25.80.
150 acciones para fin de mes á 25.60; 100 á 25.80.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 52 1/4 á 52 1/8.
" " comercial, nominal.
" Francia, bancario, 5.43 á 45.
" " comercial, nominal.
" Amberes, bancario, —.
" " comercial, —.
" Rio Janeiro, bancario, 13.450.
" " comercial, nominal.
" Buenos Aires, bancario, 3/16 premio.
" " comercial, nominal.

Descuentos

Sobre conformes, 9 á 10 %.
" vales, convencional.

Despacho de Aduana

Dia 26

Ramos Pereira, 40 sacos arroz.
E. Maccio, 100 cjs sal fina.
Nery y Luisello, 30 barricas yerba de Paranaguá.
Granara y C.ª, 40 pipas vino tinto.
H. Dufrechou, 8 sacos arroz descortezado.
Rivera y Conde, 42 sacos nueces.
E. Danree, 14 bordalesas vino tinto.
Diaz y Taranco, 40 cjs sardinas en aceite.
Stefano y Risso, 120 sacos arroz.
P. Morales, 40/2 barricas azúcar no refinada.
L. M. Potenza, 4 bordalesas vino tinto.
L. Gaminara, 40 sacos arroz.
Pedro Rovira, 30 sacos azúcar no refinada.
Pitit Seré Bolondo, 40 barricas azúcar no refinada.
Aguiar Braga, 10 cajones galletitas.
Antonio Vivo, 10 cajones tabaco negro.
Comas Brunet, 96 cajones grasa de cerdo.
Granara Ca., 1 cajon zaraza, 1 fardo lienzo.
Adolfo Rabe, 1 cajon aceite en frascos.
Pedro C. Ballefin, 5 barricas portland.
Menet Ca., 1 cajon franela de lana.
Ernesto Quinke, 7 fardos lona de algodon.
W. Fher, 1 cajon sillas de madera.
Casaravilla y Sienra, 4 cascos loza surtida.
J. Conti, 1 fardo lienzo, 1 cajon trué, 1 id zaraza.
Rosciano, Valdez y Piriz, 1 cajon camisetas punto lana.
A. Henderson, 1 cajon servilletas y manteles.
Trabucatti y C.ª, 1 fardo lona cáñamo.
Mauricio Langon, 1 cajon guantes cabritilla.
E. Kock, 2 cajones cuadros con marco.
Th. Lamp, 1 cajon floreros vidrio.
N. Caprario, 1 cajon felpudos coco.
Casaravilla y Sienra, 1 cajon muebles madera.
Luis Bonomi, Morelli, 3 cjs. cerraduras francesas.
Irisarri Otero, 1 cj. fuelles ordinarios.
E. Hebert, 1 cj. polvos de arroz.
Mir Garcia, 1 cj. merino lana y cj. feston bordado.
Juan Tercone, 1 cj. sombreros de felpa.
Ferrocarril C. del Uruguay, 5 atados palas.
C. Smith, 1 cj. trué de algodon.
D. Ratti y Ca., 20 rollos cabo Manila.
Ferber Tasde, 1 fardo hule para piso.
Roux y Ca., 3 cjs. zaraza.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Junio 26 de 1891.

PLAZA 20 DE FEBRERO—7 vehículos á la órden: 112 fanegas maiz.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—40 wagones: á Abella y Ca., 64 bolsas trigo, 15 id maiz; R. Souto, 62 bultos queso; J. Tajora, 2 bultos huevos; Sienra hnos, 79 bultos planchas; G. Llugo, 200 bolsas carbon; J. Heredera, 25 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 37 atados lanares, 1 bolsa cerda, 22 id lana; A. Fina, 50 bolsas carbon, A. Riolfo, 140 bolsas maiz; L. y Montaldo, 35 zapallos; Desmbrosi, 32 bolsas sebo; V. Berruti, 6 bultos huevos; J. Volante, 3 bultos huevos; J. Marino, 200 cueros vacunos, 37 bolsas trigo, 430 id maiz; L. Podestá, 40 bolsas trigo; A. Cobello, 12 bultos queso; E. Hoffman 1 b. huevos, 3 id queso, 1 id manteca; B. Peñagaricano, 5/4 bls. trigo, 433 id maiz; M. Rubio, 69 cueros vacunos, 32 atados lanares, 1 corderitos, 2 bls. cerda; M. Giana 1, 32 bls. maiz; Bo..., 3 bultos huevos; G. Bonomi, 100 cueros vacunos; R. y Montaldi, 32 bls. maiz; J. Delorenzi, 103 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 58 lanares, 2 bls. cerda, 2 id lana, 24 id garras, 3 bultos queso, M. Berisnduz, 4 id huevos, F. Ferreira, 91 bls. maiz; M. Gonzalez, 200 bls. afrecho; M. Zaballa, 171 cueros vacunos, 1 bl. pluma; Alcoba y Ca., 100 cueros vacunos, 2 bolsas lana; Alvarez hnos., 136 cueros vacunos, 86 lanares, 2 bolsas cerda, 4 id lana; M. Castelo, 96 bls maiz; A. Seoane, 96 bls maiz; A. Comparada, 209 atados paja; A. Perez, 20 atados paja; A. Abelenda, 15 cueros vacunos, 35 atados lanares, 21 nonatos, 1 bolsa cerda, 6 id lana; J. Tocavent, 883 cueros lanares, 4 bls lana; J. Guirde, 1 bulto huevos; M. Diaz, 64 bls maiz; V. Cinadre, 64 bls maiz, 26 atados paja.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	4.20	
Id. id. id. desechos	"	3.40	
Id. id. de campo sanos	"	4.20	
Id. id. id. desechos	"	3.40	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	3.60	
Id. id. id. desechos	"	2.80	
Cueros nonatos sanos docena	"	2.20	
Id. id. desechos id.	"	1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	"	1.30	
Id. id. id. desechos	"	0.65	
Id. id. de campo sanos	"	1.00	
Id. id. id. desechos	"	0.50	
Cerda			
Cerda mezcla superior, del interior, qq.	"	17.00	
Id. de los rios, id.	"	16.00	
Id. de vaca, id.	"	16.00	
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	"	28.00	
Medias colas de potro con id. id.	"	14.00	
Pinceles, qq.	"	7.00	
id. tuso	"	12.00	
Pieles lanares			
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	"	0.145	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	"	0.145	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	"	0.130	
Id. de 1/4 lana arriba desechos	"	0.120	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidémia y borrego	"	0.105 á	0.110
Id. criollos, especiales	"	0.160	
Id. id. generales	"	0.065	
Id. pelados sanos, libra	"	0.160	
Id. id. desechos id.	"	0.080	
Id. de corderitos sanos, id.	"	1.000	
Id. desechos, id.	"	0.500	
Lanas			
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	"	3.40 á	3.50
Id. 1.ª limpia	"	3.20 "	3.30
Id. 2.ª idem	"	3.00 "	3.10
Id. 2.ª regular	"	2.90 "	3.00
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	2.70 "	2.80
Barrigas	"	1.50 "	1.60
Borrega limpia	"	2.20 "	2.30
Id. criolla sucia	"	1.80 "	1.90
Id. id. lavada	"	3.50 "	4.00
Pluma de avestruz, libra	"	1.20 "	1.30
Astas de campo novillo y vaca, millar		No hay	
Id. id. matadero novillos, id.		"	
Id. id. vaca, id.		"	
Cereales			
Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	"	5.80 á	6.00
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	5.80 "	6.00
Id. id. lombardo		No hay	
Id. id. del Rosario	"	5.80 á	6.00
Id. buenos de plazas	"	5.50 "	5.80
Id. regular	"	5.20 "	5.40
Cebada pelona, fanega	"	4.00 "	4.40
Id. id. inferior, id segun clase	"	3.50 "	3.80
Id. chilena, id.		No hay	
Harina marca G extra de cilindro, á	"	0.925	
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas R. D. y otras, arroba	"	0.90 "	0.95
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.85	
Id. segunda, id.	"	0.55	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	0.90	
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	"	3.00 "	3.20
Idem, nuevo	"	2.20 "	2.50
Maiz en espiga	"	3.00	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos		No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.50 á	2.60
Alpiste, la arroba	"	1.00 "	1.10
Afrechillo, fanega	"	1.40 "	1.55
Lino	"	0.60 "	0.60
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	1.40 "	1.60
Balango, los 80 kilos id. id.	"	2.20 "	2.40

O. Sibillotta.

Entradas marítimas

Dia 26

Salto y escalas, vapor argentino *Comercio*, á T. Berninzoni con 103 pasajeros.
Maldonado, vapor del tráfico *Emperor*.
Génova, vapor italiano *Cittá di Roma*, á C. S. Caprile sin pasajeros.
Buenos Aires, vapor aleman *Strassburg*, á J. R. Schwartz sin pasajeros.
Asuncion, vapor inglés *Vulcano*, á P. Christophersen sin pasajeros.
Glasgow, barca noruega *Fertina Leute*.
Cardiff, barca alemana *Kepler*.
New-York, pailebot brasilero *Potenzy*.
Amberes, barca noruega *Frenburg*.
Concepcion del Uruguay, pailebot nacional *Guani*.
Maldonado, balandra nacional *Zarzana*.
Gualeguay, lugre español *Nueva Paula*.
Villa Colon, polacra española *Nuevitas*.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras número 143.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Bahía, Bremen y Hamburgo, vapor aleman *Schoenburg*.—Agencia, calle Piedras, número 140.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *Rio Paraná*.—Agencia, calle Piedras núm. 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires, Asuncion y Corumbá, vapor brasilero *Rápido*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale el 28:

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Desterro*.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1.30 y en la sucursal marítima hasta las 2.30 p. m. del dia 27.

Sale el 30:

Para Rio Janeiro, Pernambuco, Las Palmas y Burdeos, vapor francés *Charente*.—Agencia, calle Cerrito núm. 195.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Á 30 centésimos el kilo

Se vende el tipo con que actualmente se imprime "El Siglo."

Da buena impresion en máquina de retiracion.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Nuevo Politeama—Compañía de operetas y óperas cómicas de la ciudad de Roma, dirigida por su propietario señor don Rafael Tomba.

El sábado 27 de Junio—La opereta en tres actos: FANCHON.

A las 8 y cuarto.

Precios por funcion—Palcos bajos y balcones, 6 pesos; palcos altos, 3; sillones con entrada, 1.50; lunetas de platea con entrada, 1.20; id. cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 0.80; idem de cazuela y paraíso, 0.40.

NOTA—Se reciben abonos todos los dias en la Boletería del Teatro, desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Teatro San Felipe—Empresa artística—Compañía dramática española, dirigida por el primer actor don Manuel de la Vega.

El sábado 27 de Junio.—El célebre drama: LAS DOS MADRES ó *La loca de Madrid*.

Y la comedia: ¡YA APARECIÓ AQUELLO!

A las 8 en punto.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones $ 4.00; idem avancé, 6.00; idem de cazuela, 3.00; sillones de orquesta con entrada, 1.00; lunetas de platea con entrada, 0.80; tertulias balcon, idem, 0.80; asiento de cazuela, 0.50; entrada general, 0.50; entrada de cazuela y paraíso, 0.30.

Teatro Cibils—Temporada de Invierno—Unicas 10 funciones—Compañía lírica italiana, en la cual forma parte la eminente artista Josefina Serra, maestro concertador y director Cav. Enrique Bernardi.

El sábado 27 de Junio, debut con la ópera en cuatro actos, del maestro Verdi: AIDA.

A las 8 y cuarto.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 10.00; palquitos de cazuela, 4.00; sillones con entrada, 2.50; tertulias balcon, con entrada, 2.50; lunetas de cazuela con entrada, 1.60; entrada general, 1.00; entrada de cazuela y paraíso, 0.70.

Nota—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

LIBRERÍA NACIONAL
DE
A. BARREIRO Y RAMOS

OBRAS NUEVAS

E. Pardo Bazan: Los hermanos Zemganno, $ 1.00.
V. de la Cruz, Más pequeño que... El jesuita, 0.80.
Stuart Mill: El militarismo, 1 t. 0.20.

Camps y Rochs: Anuario de medicina y cirugía, tomo 12.º (Julio á Diciembre de 1890), 2.00.
Prévost: L'escrime et le duel, con grabados, 3.00.
D'Ammon: Le livre d'or de la jeune femme, son role et ses devoirs, 0.90.
Dr. Soyre: Hygiene de la femme enceinte, 1.00.
Juppont: Aide, memoire de l'ingénieur électricien, 1 t., (1891), 1.80.
Bartolomé Mitre: El infierno del Dante, edicion hecha en papel de Holanda, con grabados intercalados en el texto, 9.00.
Lefort: Memorandum de terapéutica, 1.20.
Lefort: Memorandum de higiene y medicina legal, 1.20.
Lefort: Memorandum de fisiología, 1.20.
Lefort: Memorandum de anatomía, 1.20.
Coleccion legislativa de la República O. del Uruguay, por el doctor don M. Alonso Criado, tomo 13, (1890), 2.00

INDICADOR PROFESIONAL

Abogado Juan José Segundo trasladóse á la calle Arapey 241. 121-pm

Antonio Miró Contador, liquidador y balanceador público—Ha trasladado su escritorio y administracion del "Dique Cibils y Jackson" á la calle Zabala números 78A y 78B, antiguo local del Banco Francés. 1414-ag.13

Alfredo Olivera Calamet—Agrimensor—Calle 18 de Julio núm. 48. 1079-ot.14

Alonso (Manuel G.) Escribano público.—Calle 18 de Julio, núm. 72 (altos). 89-perm

Adolfo Artagaveytia Abogado—Calle Mercedes núm. 88. -perm

Ana Grasse de Pons Autora de los remedios para calmar los dolores de parto y entuertos, se ha mudado á la calle Uruguay núm. 44, esquina Florida.—Consultas, de 2 á 3. 58-pm

Alfonso Acosta y Lara—Rematador y procurador, perito tasador—Calle Treinta y Tres núm. 127. 1442-ag.14

Antenor E. Pereira Escribano público y agente judicial—Calle Treinta y Tres núm. 127.—Casa particular, calle Maldonado núm. 292. 1441-ag.14

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Abel J. Perez Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Mercedes núm. 182. 272-perm.

Angel Hernando Procurador—Trasladó su escritorio á la calle Buenos Aires núm. 193, entre Ituzaingó y Treinta y Tres. 99-jl.8

Berro (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la cal. Sarandí, 285. 34-perm

Bernardo Silva y Rosas—Abogado—Tiene su estudio en la calle Ciudadela núm. 111. 93-perm.

Casimiro Soler y Trilla Doctor en medicina y cirugía Ha trasladado su consultorio á la calle de Piedras núm. 194 (altos), entre Misiones y Zabala.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 67-perm.

Cándido Robido Procurador—Acepta nuevamente poderes para la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos, cobro de sueldos y alquileres. Cuenta con muchos años de práctica y con el consejo de los principales abogados de la República. Calle Zabala número 179 (altos). 87-perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz—ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 56-perm.

Cárlos A. Berro Abogado Estudio, calle Treinta y Tres núm. 182.—Domicilio, Soriano, 189. 1676-st.4

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 135. 107-perm.

Dr. A. Gianelli Especialista en partos y enfermedades de señoras. Calle Andes, número 188. Consultas, de 1 á 3 p. m. 1608-nv.4

Domingo Aramburu Abogado—Estudio, calle Cerro núm. 157. 654-st.9

Dr. Tidemand De regreso de su viaje á Europa, donde ha permanecido largo tiempo, avisa á su clientela y al público en general, que ha traido infinidad de instrumentos y aparatos que empleará en la curacion de las afecciones de la *vista, garganta, nariz y oido*. Se dedica tambien á la curacion de las afecciones de las señoras, empleando en éstas especialmente el tratamiento eléctrico del doctor Apostali, tan en boga hoy en Berlin y París. Asimismo ha traido nuevos y perfeccionados aparatos de inhalacion para curar el asma en particular y las enfermedades del pecho en general. En casos necesarios y oportunos empleará la linfa Koch, cuyos trabajos ha ensayado detenidamente en los hospitales de Berlin.—Calle Sarandí núm. 243.—Horas de consulta, de 11 á 3. 1172-jl.22

Dr. E. Figari Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 190.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 47-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 739-mz.13

Dr. Luís Santiago Botana—Tramita asuntos judiciales.—Tiene su estudio en la escribanía Alonso, calle 18 de Julio núm. 72. 180-perm.

Dr. Manuel R. Castroman—Médico-cirujano—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 2-perm.

Doctor Manuel Benasso Médico-cirujano-partero.—Consulta de 1 á 3 p. m.—En la calle Arapey núm. 155. 105-perm.

Doctor Tomás W. N. Greene Médico-cirujano—Especialista en partos, enfermedades de señoras y niños.—Se ha mudado á la calle de Zabala núm. 127, entre Rincon y 25 de Mayo.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 718-st.13

Doctor Juan B. Fá Médico-cirujano-obstétrico—Especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas, de 1 á 2 p. m.—Calle 18 de Julio núm. 806. Teléfono "Montevideo" núm. 2123. 85 perm.

Dr. Errandonea Médico-cirujano—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146A. Consultas de 12 á 1. 1725-pm

Delfino Hermanos Consignatarios, despachantes de Aduana y comisionistas—144A, Piedras, 144A—Montevideo.—Direccion telegráfica: "Delfinos" 1141-ot.20

Doctor Haran Médico-cirujano y partero.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. Calle San José núm. 83. 118-perm

Eugenio M. Petit Abogado—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A. 94-perm

Enrique Revello Se ocupa de asuntos judiciales y administrativos, liquidacion de sucesiones, etc. Escritorio, calle Cámaras núm. 105. 6-perm

Ernesto Felippone Abogado—Ha abierto su estudio en la calle de los Andes núm. 249. 109-perm.

Eduardo Ijes Escribano público—Ha trasladado su oficina á la calle Cámaras núm. 105, entre Rincon y 25 de Mayo. 992-jl.6

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres 194

Francisco Veira Escribano público—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-perm.

Francisco F. Alzola Abogado—Calle Rincon número 133. 88-perm

F. Marquez Cabrera Escribano público—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 78A y 78B, antiguo local del Banco Francés. 1414-ag.13

Florentino Felippone Médico-cirujano—Consultas, de 12 á 2 p. m.—Laboratorio químico abierto de 10 á 5 p. m.—Calle del Yí núm. 299. 111-perm.

Federico Paullier Rematador y comisionista—Escritorio, calle Sarandí núm. 181. 129-perm.

Gramática castellana Curso superior y teneduría de libros.—Lecciones por el profesor Antonio Astort, calle 18 de Julio núm. 307. 114-pmt.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

José V. Carvallido y Ricardo Usher Blanco Abogados—Tienen su estudio calle 25 de Mayo número 300. 87-perm

José María Canto Procurador, contador y balanceador público.—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 25 de Agosto núm. 58, entre Colon y Solís.—Teléfono "La Cooperativa" núm. 321. 33-perm.

Jacinto Casaravilla Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 196. 83-perm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-p

Julio Olivera Calamet Corredor de número—Calle Piedras número 213.—Horas de oficina, de 12 á 4 p. m.—Compra-venta de propiedades.—Hipotecas. 1657-dc.3

Juan José Sirí Abastecedor de ganado vacuno—Recibe órdenes en su escritorio, calle General Liniers número 206, antes Juncal Chico. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular núm. 500. 99-perm

J. O'Donoghue Cirujano-Dentista—Miembro correspondiente de la "Odontological Society" de Lóndres, miembro de la "British Dental Association", etc.—*Calle 25 de Mayo, 256*, (frente á la Confitería Oriental)—Se adoptan todos los nuevos sistemas, tanto en la colocacion de dientes y muelas como en orificaciones y demás operaciones, SIEMPRE QUE SU UTILIDAD QUEDA COMPROBADA. y siendo la mision verdadera del dentista la conservacion de los dientes naturales, emplea ahora, como siempre, todos los medios posibles para lograr ese fin.—J. O'Donoghue atiende personalmente á su clientela, todos los dias de 9 á 5. 24-perm.

José Meró Corredor y procurador—Ha trasladado su escritorio á la calle Zabala números 78A y 78B, antiguo local del Banco Francés. 1414-ag.13

José M. Blanch Agente de negocios y defensor judicial.—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires número 133A. 124-perm

Luís M. Gil Abogado—Calle Juncal número 121. 86-perm.

Luís Astí Depósito de pianos y armoniums—Se mudó á la calle 25 de Mayo núm. 344. Se alquilan, afinan y componen; se dan garantías sobre todo piano que se venda ó componga. 1049-jl.11

Lecciones particulares J. J. Estrhoré, licenciado en letras, se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y latin. Tambien se ocupa de preparar el bachillerato. En esta imprenta darán razon. p...

Leopoldo Gonzalez Lerena—Abogado—Tiene su estudio en la calle Paysandú núm. 133. 117-st.18

Luís Melian Lafinur y Serapio del Castillo Abogados—116, calle de Buenos Aires número 116. 70-perm-2ed

Luís Tardio Médico-cirujano—Consulta general para toda clase de enfermedades, de 12 á 1. Consulta especial para las enfermedades de la vista y del oido, de 1 á 2—Calle Rio Negro núm. 144 (altos).—Gratis para los pobres todos los dias. 1726-dc.9

Martín C. Martinez Abogado—Calle Mercedes, 34.

Manuel Santabaya Balanceador público—Calle 25 de Agosto número 58. 115-perm

Mateo Magariños Veira—Estudio Ituzaingó núm. 176. 1415-av.13

N. C. Jürgensen En su próximo viaje al Paraguay, se encarga de asuntos en aquel país, hasta el fin de este mes.—Calle 25 de Mayo núm. 155. 1818-jl.4

Pedro Aramburú Procurador—Estudio del Dr. Aramburú, calle Cerro núm. 157. 1169-jl.22

Pedro Fernandez Echenique Procurador y defensor judicial—Escritorio, secretaría del *Teatro Solís*. 88-perm

Profesor De matemáticas, física y dibujo—Prepara para el bachillerato y carrera de constructores. Da lecciones á domicilio y en colegios. Queguay núm. 40A, de 4 á 6 p. m. 119-perm.

Pedicuro A. Carmona—Atiende todas las dolencias de los piés, correspondiente al arte con los conocimientos debidos. Consulta, todos los dias, de 9 á 12 y de 1 á 4—Las demas horas á domicilio.—Misiones núm. 238, entre Buenos Aires y Sarandí. 37-perm.

Rizieri Beretta Arquitecto—Ofrece sus servicios al público, para planos de cualquiera importancia y construcciones en general.—Calle Andes núm. 251. 1929-dc.24

Sebastian Estrella Apoderado general de don Cárlos Reyles, participa á las personas que tengan asuntos de carácter comercial ó particular con el señor Reyles, que ha constituido su domicilio y escritorio en la calle 18 de Julio núm. 741, recibiendo tambien órdenes en casa de los señores Zorrilla Hermanos, calle 25 de Mayo núm. 266. 1586-jn.30

Santiago Larlan Balanceador público escritor ó calle Buenos Aires núm. 234. 39-perm

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí núm. 295 (estudio del doctor F. A. Berra.) 19-perm

V. Barcia Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 277. 95-perm

Victorio S. Marquez Procurador—Estudio, 25 de Mayo núm. 300. jl.8

Victorino José Cabral Escribano público Participa que ha trasladado su escribanía á la calle de la Florida núm. 154A, y su domicilio es calle de Minas núm. 228. 113-perm.

AVISOS GENERALES

Almacen Por ausentarse su dueño del país, se vende un almacen en muy buena situacion.—En el escritorio de don Eugenio Villemur, Uruguay núm. 175, darán razon. 1899-jl.23-2ed

Al comercio Habiendo renunciado los señores Balparda y C.ª la consignacion de los vapores en combinacion *Centauro, Las Mercedes* y *Elisa Cerona*, queda desde esta fecha dicha consignacion á cargo de la *Compañía Transportes Fluviales á Vapor*. Provisoriamente hemos instalado nuestra Agencia para el despacho de los mencionados vapores en la calle Zabala número 74.—Montevideo, Junio 17 de 1891.—Por *Transportes Fluviales á Vapor, Enrique Balparda y Pinceyrúa*.—Direccion y administracion, calle Orillas del Plata números 32 y 34. 1813-jn.26

Al comercio Participo que con esta fecha he conferido poder general á los señores Conrado Fallgraff y Enrique Walder.—Montevideo, Junio 23 de 1891.—*Adolfo Rabe.* 1859-jn.26

Al público Despues de pasar una penosa enfermedad, sigue algo mejorado el señor José Chiaroni, antiguo agente de colocaciones. Avisa al público que aunque su casa se encuentra cerrada abrirá el 1.º de Julio próximo una agencia donde dará cumplimiento á todos los pedidos que su numerosa clientela se sirva hacerle. El señor Chiaroni tiene su agencia en la calle Florida núm. 91, entre Uruguay y Mercedes. Deseamos pronta mejoría al antiguo y acreditado agenciero. 1943-jn.28

Aceite de linaza Colza, pinturas de todas clases, se han recibido por los últimos vapores de Europa, y se venden por mayor y menor en el almacen naval y ferretería de Follé Hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154, esquina Misiones.—Gran surtido de lonas de algodon é hilo para encerados. 1819-jl.4

Al público en general Se hace saber á las personas que tengan muebles, pianos y alfombras para vender, que en la calle San José número 297, esquina Yaguaron, se compran á precios razonables y se venden amueblados de nogal, muchos hasta por 65 pesos. Se adornan tambien salones para bailes, por cualquier precio.—San José núm. 297.—Teléfono *La Cooperativa* núm. 502. 55-perm

Al comercio José E. Comas se mudó á la calle 18 de Julio núm. 182. 1870-jn.30

Bazar Cosmopolita De Alonso y Mendez—CALLE CÁMARAS NÚMERO 132A.—Gran surtido en velas de cera, estearina y bladones. Artículos en general de almacen, á precios sumamente módicos. Gran surtido en esteras, canastos y felpudos de todas clases. Ventas á todo precio, por liquidacion. 1610-ag.30

A las familias Un jóven, teórica y prácticamente apto, se ofrece para la enseñanza primaria de uno ó más niños, en casa del interesado.—Darán razon en la oficina de *El Siglo* (diario). perm.

A los tamberos El que suscribe participa á los que se interesen y particularmente á los tamberos de la capital, que desde el 1.º de Julio recibirá animales vacunos á pastoreo, en un campo que para el efecto lo destina.—El campo está bien cercado y bien empastado, y tiene buenas aguadas, cerca de Montevideo, sito en el Rincon del Cerro, en el parage denominado Punta de Yeguas, á dos leguas de la capital.—Ocurran los que se interesen á ver el campo.—Para tratar, en el mismo.—*Juan Methol.* 1859-jl.4

Angel Quintela y Comp. Almacen por mayor y consignaciones, calle 18 de Julio 77 y 79; casilla del Correo 478.—Montevideo, Diciembre 5 de 1890. Tenemos el gusto de participar al público que el primero de Enero próximo venidero, trasladaremos nuestra casa de comercio á la calle del Queguay núm. 195 á 199, entre las de 18 de Julio y Colonia.—*Angel Quintela y C.ª* 4052-jl.16

Al comercio Los que suscriben hacen saber al comercio, que desde esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta Estacion bajo la razon social de Rafael Pichel y C.ª, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Rafael Pichel.—Estacion Sarandí Grande, 20 Junio de 1891.—*Rafael Pichel.*—*Eduardo Martinez.* 1920 jn.30

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos 167, ZABALA Y SARANDÍ NÚMERO 138—*Directorio.* Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, Vicente Stajano, Adolfo Vacza Ocampo, Félix Buxareo Oribe, Pedro N. Crosta.—*Comision de cuentas:* Mauricio Llamas, Gabriel Real de Azúa, Luis Lerena Lenguas.—*Gerente*, Nicolás E. Piñeiro.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc. encargándose de toda clase de cobranzas.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Calle Chaná núm. 61, finca alta, esquina, 7 habitaciones; Chaná núm. 59A, finca, id. id. 7 idem; Uruguay 32, idem alta, diez idem; calle San José número 279, finca alta, 8 idem; Pueblo La Paz, finca baja, 6 idem; calle Uruguay 28 id 8 id; 18 de Julio núm. 926, finca baja, 22 idem; Guaná 136, finca alta, 12 idem; Victoria 83, finca alta, 5 idem; Carapé 183, finca alta, 4 idem; Pereira (Pocitos), finca baja, 2 idem; Sarandí número 169, almacen; Larrañaga 100, quinta, 5 idem; 18 de Julio 89 á 93, almacen; Colonia 10 á 14, almacen; 25 de Mayo 353, idem y dos habitaciones altas, 18 de Julio 894, idem; Chaná 67A, finca baja, 7 habitaciones; Encina 98, corralon; Charrúa y Gaboto, terreno, 2100 varas cuadradas; Carapé y Conservada, idem 1618 idem; Queguay y Nueva York, 420 idem idem; cuatro suertes más ó menos en el departamento del Durazno, lindando con el pueblo del mismo nombre (denominados campos de Truebas) con poblaciones, alambrados etc, etc.; Camino Millan número 290, casa-quinta, 8 habitaciones; Arapey núm. 221, almacen; Camino Etchevarría s/n, casa-quinta 8 habitaciones; Cerrito núm. 185, primer piso número 1, 10 habitaciones; segundo piso núm. 3, 10 habitaciones; segundo piso núm. 4, 10 habitaciones; Agraciada números 68 y 70, barraca; Agraciada 74 y 74A, finca baja, 2 habitaciones; Agraciada núm. 62, finca baja, 2 idem; Agraciada 64, idem idem, 2 idem; Agraciada 66, idem idem, 2 idem; Agraciada 58, idem idem, 2 idem; Agraciada 60, idem idem; 2 idem; Agraciada número 72A, idem idem, 2 idem; Agraciada 812, casa-quinta, 15 habitaciones amueblados; Colonia 523, finca baja, 8 idem; La Madrid 6B, idem, 4 idem; General Rondeau 800, almacen; Constituyente s/n, casa-quinta, 6 habitaciones; Minas 267A, finca baja, 7 idem; Guaviyú y San Eugenio, finca baja, 3 idem; La Madrid 6C, idem idem, 4 idem; Victoria 85, idem idem, 4 idem; Zabala 89, almacen; Zabala 91A, idem; Paysandú 78, idem; Guaná 43, finca baja, 3 habitaciones. 71-perm

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia, con inmensos montes, alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. pb...

Casa de cambio y préstamos—Cámaras núm. 167, esquina Buenos Aires—Se previene á las personas que tengan alhajas depositadas en esta casa, que si dentro de quince dias á contar de la fecha no pasan á retirarlas ó renovar los boletos vencidos, se procederá á la venta de los objetos, sin oir reclamo de ninguna especie.—Se avisa al mismo tiempo á la clientela, que se están liquidando infinidad de alhajas á precios tirados.—Tambien la casa compra valores de cartera, y anticipa dinero á módico interés sobre cualquier objeto de valor.—Montevideo, Junio 12 de 1891. 1764-jn.29

Campo de pastoreo Se avisa que desde el 16 del corriente mes se han abierto al pastoreo los campos del Rincon de la Bolsa, Barra de Santa Lucía, teniendo el pasage gratis de bolsa para los animales y conductores al precio de 0.50 cent. al mes para toda clase de animales.—Montevideo, Junio 15 de 1891. 1803-jl.15

Caballeriza Se alquila una hermosa caballeriza, con todo lo necesario, construida á la moderna y á todo costo, situada en la calle de Paysandú número 210.—Para tratar, calle de Buenos Aires núm. 122. 1912-jl.10

Cursos nocturnos Especiales para la preparacion á los exámenes de maestro de obras, por una sociedad de profesores y arquitectos. Geometría descriptiva, legislacion sobre construccion, arquitectura, construccion, dibujo. Todas las noches, de 8 á 10, calle Juncal núm. 95, *Colegio Franco-Inglés.* 1564-jn.26

Casa de cambio y préstamos—Calle Reconquista núm. 231 y 233, esquina Ciudadela.—Se previene á las personas que tengan alhajas depositadas en esta casa, que si dentro de quince dias á contar de la fecha, no pasan á retirarlas ó renovar los boletos vencidos, se procederá á la venta de los objetos, sin oir reclamo de ninguna especie.—Se avisa al mismo tiempo á la clientela que se están liquidando infinidad de alhajas á precios tirados. Tambien la casa compra valores de cartera y anticipa dinero á módico interés sobre cualquier objeto de valor.—Montevideo, Junio 25 de 1891.—*José Fernandez.* 1942-jl.12

Dinero en hipoteca Al diez por ciento—6,900 pesos están disponibles para colocar sobre casa en la ciudad, por dos años.—Para más informes, ocurrir calle Cámaras núm. 198. 1763-jn.29-2ed

Enseñanza comercial superior Cursos exclusivamente de noche y para hombres, se volverán á empezar el 15 y el 30 de Junio.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—69, calle Washington, 69. 1754-jl.11

El libro de las niñas Compuesto expresamente para lectura de las uruguayas, por don Isidoro De-María.—Acaba de publicarse.—Se divide en dos partes: la 1.ª contiene 26 capítulos y la 2.ª 14, incluso 7 sobre economía doméstica é higiene, formando un volúmen de 120 páginas, bien impreso y en tipo de buen tamaño.—Se vende en las principales librerías.—Precio, doce vintenes el ejemplar. 1905-jn.28

El agente de colocaciones José Chiaroni encuéntrase mejorado. Avisa á su numerosa clientela que el 1.º de Julio próximo abrirá su agencia en la calle Florida número 91, entre Uruguay y Mercedes. 1944-jn.28

Fábrica de camisas S. Carbonell—Medidas, composturas y confecciones. Precios módicos. Ventas al contado.—Calle Andes 217, entre San José y Soriano. Montevideo. 130-perm

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

Lecheras En Nueva Palmira, cabaña de Alejandro Miller, se venden 250 lecheras mestizas, raza Durham, de primera, segunda y tercera cruza. Hay algunas recien paridas. Por mas pormenores, verse con don Juan Smith, calle Sarandí núm. 116, en Montevideo. 1918-jl.12

No mas humedad en las casas—Empresa de asfalto etc. Hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios, garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland. Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 41-perm-edm

Pelucas, casquetes, cerquillos—Imitacion la más perfeccionada de la naturaleza, en todo trabajo de cabello.—*Peluquería Central*, de Alfonso F. Orisci y Nicolás Sarli, ex-oficiales de la casa Randon y Calmet.—Servicio de toilette lo más esmerado.—260, calle 25 de Mayo, 260, frente á la *Confitería Oriental.* 125-perm

Pelucas Y casquetes invisibles para hombres; pelucas, medias pelucas, cerquillos y postizos de todas clases, perfeccionados, para señoras. Sola y única casa donde se hacen peinados de fantasía, *Peluquería de Cárlos Bellocq*, peluquero postizor, Avenida General Rondeau núm. 130.—Montevideo. 78-perm.

Perla perdida En la noche del lúnes se perdió desde el tramvía calle Uruguay, pasando por Florida hasta la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, una perla forma de pera. Al que la haya hallado se le gratificará, devolviéndola en la calle Agraciada núm. 242. 1926-jn.27

Panadería Por no poderla atender su dueño se vende una con todos sus útiles en situacion inmejorable. En la calle 25 de Agosto núm. 299 darán razon, si hay algun interesado.—Montevideo, Junio 15 de 1891. 1802-jl.2

Se compran muebles Se pagan mejores precios que nadie Dirigirse á la calle 25 de Mayo núm. 150. 76-perm.

Se alquila Un gran almacen y sótano en la esquina Colonia y Daiman, á propósito para registro, almacen por mayor, etc.—Darán razon en la calle Colonia núm. 134. 1930-dc.24

Se ofrece Un dependiente ó peon, práctico en el ramo de cigarrería. Dará buenos informes.—Cerrito núm. 11. 1906-jn.26

Se alquilan Una hermosa sala y antesala propio para estudio de docteres, dentistas, etc.—Ocurrir calle Sarandí núm. 264. 1822-jn.26

Testimonio A favor del doctor don F. Casullo, cirujano-dentista—Calle Andes número 266.—De paso en esta ciudad, he tenido el gusto de visitar el establecimiento del doctor Casullo, y declaro con franqueza que he quedado agradablemente sorprendido al encontrarme con un establecimiento montado á la altura de uno de los principales de Norte-América, no faltando en él ninguno de los aparatos más modernos con que cuenta el arte dentario.—El doctor Casullo ha practicado en mi presencia varios trabajos de los más difíciles que suelen presentarse, entre los cuales citaré la colocacion de las hermosas dentaduras *sin paladar*, llamadas de puente y corona, de oro y porcelana, tan cómodas y elegantes, y para cuyo trabajo el doctor Casullo no tiene rival, pues me considero autorizado para juzgarlo por ser yo especialista en la colocacion de dentaduras de puente y corona. Todos los trabajos que le he visto practicar han sido hechos sin dolor ni molestia alguna, utilizando para ello la magnífica máquina anestésica que posee, única en la América del Sud (*segun el doctor Casullo*). Nunca hubiera creido que en estos países el arte dentario llegara á la altura de adelanto en que se halla, si no hubiera tenido el gusto de visitar el completo establecimiento del doctor Casullo, á quien he visto practicar los más difíciles trabajos del arte dentario con la perfeccion y habilidad del más notable operador.—*Doctor W. Kenderson.* 106-perm-edt-dpm.

Un caballero Formal, extranjero, busca una pequeña casa ó 2 ó 3 piezas, con buena luz y cierta independencia, en casa de familia, con preferencia en los altos y en el centro de la ciudad.—Indicaciones recibe en la *Tienda Inglesa*, calle Cámaras núm. 138.

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 63-dpm.

Sociedad Vitícola Salteña

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolucion del Directorio, y con arreglo á lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el 30 del corriente á las 2 p. m., en la calle Piedras núm. 133.

Segun lo establece el art. 24 de los Estatutos, todos los libros de la Sociedad se hallarán á la disposicion de los señores accionistas en el local designado, hasta el mismo dia de la asamblea.

Montevideo, Junio 20 de 1891.

1881-jn.30-2ed *El Secretario.*

CONSERVATORIO MUSICAL
LA LIRA

Se previene á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en las clases de solfeo, que la matrícula está abierta hasta el 30 del corriente, debiendo los niños matriculados presentarse en las clases el 1.º de Julio próximo.

Montevideo, Junio 6 de 1891.

1694 jn.30 *El Gerente.*

JULIO R. ALVAREZ

Rematador y Comisionista

Se encarga de toda clase de comisiones y adelanta dinero sobre remates.

Escritorio, Sarandí núm. 329 68-perm-3.ª p

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-perm.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros etc., como tambien tirantes vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, cornisas, clavos y rosetas galvanizados, flejes, hojas de lata, ollas de tres piés, ollas y cacerolas estañadas, baldes, loza, porcelana, vidriería y cristalería, ceniza de soda, soda cáustica sulfato de cobre, etc., etc. 93-perm.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

Habiendo terminado los exámenes semestrales de la escuela *Elbio Fernandez*, desde esta fecha hasta el 15 de Julio queda abierta la matrícula para el ingreso de alumnos, en la secretaría de la sociedad, calle Colonia núm. 98.

1945-jl.15 *El Secretario.*

La Edificadora de Montevideo

Se llama á los señores accionistas para que concurran al local de la Compañía, calle Cerro Largo núm. 124, esquina Arapey, á abonar la séptima cuota del cinco por ciento sobre sus acciones, [illegible] el 1.º de Julio de 1891.

Montevideo, Junio 1.º de 1891.

1618-jn.30 *El Gerente.*

Waterlow y Sons Limited

DE LÓNDRES

Grabadores y fabricantes de Billetes de Banco

Bonos Hipotecarios, etc. etc.

Guillermo J. Hill, Representante

Juan J. Moro, Agente 30-perm.

Compañía de Seguros Marítimos

THE UNION MARINE
De Lóndres y Liverpool

AGENTES

Bates, Stokes y C.ª

130 — Misiones — 130 74-perm.

Banco Nacional

Asamblea general de accionistas

En cumplimiento del artículo 108 de los estatutos de este Banco, convócase á los señores accionistas del mismo, á la asamblea general ordinaria que se verificará el dia 30 de Junio en el local y á la hora que oportunamente se designará.

Los puntos á tratarse en esta reunion serán los siguientes:

Lectura de la Memoria anual y aprobacion de cuentas hasta el 31 de Diciembre de 1890, quedando reservada la renovacion del Directorio para una Asamblea Extraordinaria que se convocará tan luego como el P. E. de la República haya reglamentado las leyes de 19 de Diciembre de 1890, y antes del 25 de Agosto próximo, fecha en que termina el mandato del primer Directorio segun el artículo 17 de los Estatutos.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 109 y 111 de los mismos Estatutos, se previene que para tener derecho de voto, las acciones deben ser registradas en el Banco hasta el dia 27 del corriente, y los mandatarios ó representantes legales de accionistas deben presentar hasta el dia 25 inclusive los documentos comprobatorios de su mandato ó representacion.

Montevideo, Junio 15 de 1891.

1799-jn.30 *Enrique Muñoz*, secretario.

Seccion Hipotecaria

El 30 del corriente se pagarán los intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios del Uruguay, correspondientes á los semestres que á continuacion se expresan:

Cédulas, série A, 7.º semestre.
" " B, 4.º "
Títulos Hipotecarios, série C, 3.er semestre.
" " D, 3.er "

Montevideo, Junio 17 de 1891.

1847-jn.30 *Enrique Muñoz*, secretario.

Llámase á propuestas para las obras de albañilería, herrería y carpintería necesarias á la conclusion del sótano y primer piso de la casa en construccion sita en la calle Rincon núm. 70, con sujecion al pliego de condiciones que queda á exámen de los interesados en la Oficina Técnica de este Banco, calle Cerrito núm. 108.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado hasta el dia 10 de Julio próximo, reservándose el Banco el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si no las encontrase convenientes.

Montevideo, Junio 24 de 1891.

1927-jl.10 *Enrique Muñoz*, secretario.

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por ley de 26 de Agosto de 1890. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 26 de Junio de 1891.

PROGRAMA

1	de	12.000	$ m/n 12.000
1	"	1.000	" 1.000
4	"	500	" 2.000
7	"	200	" 1.400
12	"	100	" 1.200
15	"	50	" 750
36	"	25	" 900
52	"	20	" 1.040
98	"	15	" 1.470
180	"	10	" 1.800
1.394	"	10	" 13.940
1.800 suertes			$ m/n. 37.500

Juegan 20 millares con 1.800 suertes.

Los billetes son litografiados en papel blanco, fondo de rosa y tinta marron claro.

El billete entero vale $ 2.50 y el quinto $ 0.50 cts.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso. 23-perm

Expreso Americano

4—18 de Julio—4

Unica casa fundada para la venta y propaganda de vinos y artículos americanos, especialmente de los de esta República.

Vinos de Chile, Bio Bio, de los célebres viñedos de Costa, valle de los Angeles, **Errázuris**, Cabernet y Panguehue, Subercaseaux (á recibirse). Ordenes para sarmientos. 117-perm.



Dentaduras sin paladar

Se hacen de todos los sistemas y mas perfeccionados que se conocen, garantiendo el mejor resultado, en el Consultorio Odontológico de Angel Guerra y Hno.

Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia

50-pm MONTEVIDEO

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Ganado mestizo

Se vende un rodeo de ganado de cria, compuesto de mil setecientas reses. Las vacas están servidas por toros de sangre Durham. Ganado muy bueno y en buen estado. Cantidad al gusto del comprador. Precio, 10 pesos, al barrer.

Por más informes, dirigirse al gerente Pranges Estancia C.º, Palmira.

1901-jl.23-3ªp *W. Vincent Richetts.*

Sociedad Cooperativa de Consumo

Se hace presente á los dueños de las acciones y certificados que en seguida se detallan, que el Directorio haciendo uso de la facultad contenida en los artículos 19 y 66 de los estatutos, ha resuelto llamarlos para que dentro del plazo de diez dias, contados desde la fecha, se presenten á chancelar sus cuentas, bajo pena de anularles el total de sus acciones en pago de sus saldos:

Acciones série A

TÍTULOS DE UNA ACCION

78, 88, 89, 248, 271.

Títulos de cinco acciones

536/40, 561/65, 671/75, 1036/40, 1136/40.

Títulos de diez acciones

3101/10, 3241/10, 4971/80, 5821/30, 6311/20, 7111/30, 7631/730, 8841/60.

Certificados série A

17, 116, 231, 340, 375, 412, 457, 473.

Certificados série B

1, 14, 19.

Los dueños de las acciones anuladas pueden hasta el 31 de Diciembre del corriente año rehabilitarlas, toda vez que abonen el importe de sus cuentas con mas el interés del 12 %, desde el dia que segun el artículo 19 de los estatutos han debido ser chanceladas. El que dentro de ese plazo no lo haga, queda completamente separado de la sociedad y las acciones á beneficio de la misma.

1917-jl.10 *Cándido Robido.*

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm

Aviso al comercio

La casa comercial de EDUARDO COOPER y la Agencia de seguros contra incendios de la compañía LA ROYAL se han trasladado á la calle PIEDRAS número 204.

Montevideo, Mayo 2 de 1891. 116-perm

Sociedad Vitícola Uruguaya

De acuerdo con lo que prescriben los estatutos sociales, se invita á los señores accionistas para asistir á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el mártes 30 del presente á las 8 de la noche, en la calle del Rincon núm. 162A.

Montevideo, Junio 22 de 1891.

1908-jn.30 *El Directorio.*

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ

Capital autorizado,	libras esterlinas	2:000,000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	"	1:500.000 ó sean	" 7:050.000
Idem integrado	"	750.000 ó sean	" 3:525.000
Fondo de reserva	"	700.000 ó sean	" 3:290.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo. } 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.

Montevideo Enero 1.º de 1891. 92 perm.

NUEVO MAPA
DE LA
República Oriental del Uruguay
EN GRAN FORMATO

GALLI & COMPAÑÍA—EDITORES
MONTEVIDEO

Contiene los verdaderos límites departamentales, mapa histórico de las desmembraciones de territorio, de las vertientes, cuadro demostrativo de la densidad de poblacion, últimos trazados de los ferrocarriles y telégrafos, etc., etc.

Se halla en venta en todas las principales librerías. 104-perm.

EL BANCO INGLÉS
DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de . . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . . » 1:997.500

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888. 15-perm

Asociacion Española
Primera de Socorros Mútuos

Segun lo que dispone el artículo 118 del Reglamento General, se hace un llamado á todos los socios para que se sirvan pasar á la Secretaría social desde el dia 27 del corriente, de 9 a. m. hasta las 6 p. m., con el solo objeto de dejar constancia en esta Secretaría de sus domicilios, y formar el padron de la Sociedad.

Se ruega á los señores socios que siendo dispositivo el artículo 118 citado, incurrirán en falta aquel ó aquellos que pudiendo hacerlo no lo verifiquen.

Montevideo, Abril 27 de 1891.

1679-pb... *La Direccion.*

Banco Italo-Oriental

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 16 del corriente se procederá al canje de los títulos provisorios por las acciones definitivas del Banco, de conformidad con los estatutos vigentes.

1767 jn.29 *El Secretario.*

100.000 plantas de roble!

Ofrece la chacra *La Selva*, Rincon del Cerro, á los señores estancieros que quieran formar con el tiempo hermosos y útiles montes. Tambien hay un gran surtido de árboles florestales. Para tratar, Juncal número 113. 1800-jl.15

Empresa de limpieza
DE LETRINAS
CARROS DE PLAYA
Y CARRETILLAS
DE
RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240.
"La Cooperativa", núm. 1042. 46-pm.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Desde el 15 de Junio de 1891 inclusive, el servicio de los trenes entre Salto y Paysandú será cambiado como sigue, durante los meses de invierno:

TRENES LOCALES

El tren que ahora sale del Salto los dias martes serán suspendidos. Los dias lúnes habrá trenes en ambas direcciones entre Salto y Paysandú, observando el horario siguiente:

Saldrá del Salto	8.00 a. m.
" " Chapicuy	9.06 " "
" " Guaviyú	9.51 " "
" " Queguay	10.37 " "
Llegando á Paysandú	11.27 " "
Saldrá de Paysandú	2.10 p. m.
" " Queguay	3.05 " "
" " Guaviyú	3.50 " "
" " Chapicuy	4.35 " "
Llegando al Salto	5.30 " "

Este horario es experimental, y si no tuviera mejor éxito que lo de ahora, por motivo del poco tráfico que hay actualmente, la Administracion se reserva el derecho de suspenderlo completamente.

TRENES DE COMBINACION

Los trenes de combinacion tendrán su velocidad acelerada, segun el horario siguiente:

MIÉRCOLES, VIÉRNES Y DOMINGOS

Saldrán del Salto	8.15 a. m.
" " Chapicuy	9.21 " "
" " Guaviyú	10.06 " "
" " Queguay	10.52 " "
Llegarán á Paysandú	11.45 " "
Saldrán de Paysandú	2.05 p. m.
" " Queguay	3.00 " "
" " Guaviyú	3.45 " "
" " Chapicuy	4.30 " "
Llegarán al Salto	5.25 " "

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Desde la misma fecha se expedirán boletos de IDA Y VUELTA entre *Paysandú* y *Salto* y vice-versa, válidos por cuatro dias, á los precios siguientes:

Primera clase . . . $ 5.40
Segunda clase . . . " 4.20

Se llama la atencion del público sobre las facilidades ofrecidas por estos itinerarios, á los viajeros que procediendo de los ferrocarriles Argentino del Este ó N. Oeste del Uruguay, con destino á Buenos Aires ó puntos del litoral, deseasen interrumpir su viaje en Paysandú por sus asuntos.

Paysandú, Junio 1.º de 1891.

1797-jl.15 *La Administracion.*

Concurso Santiago Brissolese

Se hace saber á los señores acreedores del concurso formado á don Santiago Brissolese, que deben presentar sus créditos á los síndicos nombrados, para proceder á su verificacion.

La presentacion la efectuarán en la calle Cerrito núm. 127, todos los dias, de 10 a. m. á 4 p. m., hasta el dia 30 del corriente.

Montevideo, Junio 10 de 1891.

785-jn.30 *Los Síndicos.*

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Enero 1.º de 1891.

perm *Tomás M. Tink*, gerente.

DOMINGO BASSO

Grandes establecimientos de horticultura y arboricultura

Casa central: Sarandí núm. 319

Gran variedad de árboles frutales, florestales y de adorno, de hojas permanentes y caducas. Para su descripcion pídanse los catálogos que serán enviados francos por correo. Semillas de árboles, flores y legumbres en general. Semillas de alfalfa francesa y argentina. Azufre de primera clase para las viñas. Sulfato de cobre para las viñas y para los trigos. Pulverizadores para rociar las hojas de las viñas, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

1269-jl.31

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital, por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones; por su esmerado aseo, prontitud, sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia por almuerzo, comida y pieza á la calle ps. 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tramvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez, y Penitenciaría—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual pesos 30, media id. 11, almuerzo 50 cts., comida 60, cama 50—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 150-pm-dpm

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 235
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN
LA EXPOSICION DE PARÍS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.—**A. CARASSALE**, único representante. 9dpm

Se han recibido

Vinos, licores, conservas, comestibles, etc., frescos

Y DE SUPERIOR CALIDAD

PARA LA ESTACION DE INVIERNO

Vinos Burdeos, tintos y blancos en bordalesas
Vinos Borgoña y Rin, especiales, embotellados
Champagnes Clicquot, Carte Blanche, etc.
Rhums Jamaica y Martinica extra
Cognacs en barriles y embotellados
Oporto, Jerez, Málaga, Madeira, Moscatel
Bitter Angostura y ajenjo Pernod
Licores: Chartreuse, Cacao, Menta
Curaçao, Anisette, Kermann, Maraschino, etc
Dulces, frutas, jaleas, marmeladas,
Conservas de encurtidos, aceitunas,
Salsas, legumbres, pescados, aves,
Carnes, Pátés, etc., jamones York,
Manteca Isigny, té superior, café Moka
Pasas Carinto, galletitas y bizcochos,
Sorpresas, chocolates, cremas, confites, etc.

Venta por mayor

Magasin Français

52—CALLE ZABALA—52
Frente á la Bolsa

21-p-dpm

HIPÓLITO GARCÍA

CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPÓSITO
128-128—CALLE DEL CERRITO—128-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGÓ—135
MONTEVIDEO
7-perm.d.pm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
" integrado	£	03 00
Fond. de reserva	£	400625.00

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Giras de cambio sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Schroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL — Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibo dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.

16-dp

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Heiguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 5-pm-3.ª dpm

Cien libras esterlinas de gratificacion

Compañía Telefónica de Montevideo

Esta Compañía gratificará con la cantidad arriba mencionada, á la persona que justifique con evidencia quien nos inutiliza los cables conductores que pasan por las azoteas de esta ciudad.

Montevideo, Noviembre 26 de 1890.

A. B. Powers, gerente

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

Se hace saber al público que debiendo inaugurarse el 1.º de Julio próximo las clases comerciales en esta sociedad, queda abierta la matrícula en la secretaría, calle Colonia núm. 98, de 12 á 3 p. m. y de 7 á 9 p. m.

Montevideo, Junio 24 de 1891.

1946-jl.5 *El Secretario.*

Fête Nationale du 14 Juillet 1891

La Commission de fêtes de la Société Française de Secours Mutuels a l'honneur d'informer MM. les sociétaires et la colonie française de Montevideo, qu'un bal sera donné le 14 Juillet prochain, a l'occasion de la fête nationale, dans les salons de la société, rue Arapey 226.

Le Secretaire,

Albert Garet.

NOTA—Les cartes d'entrée seront delivrées au secretariat a partir du 1er. Juillet, de 8 á 10 heures du soir. Les cartes pour étrangers seront delivrées sur la présentation d'un français. 1935-jl.14

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — París, 1867
DIPLOMA DE HONOR — Zurich, 1883

Taller de composturas en relojería. Relojes sencillos y de los mas complicados.

TRABAJOS GARANTIDOS

257—Calle General Liniers—257

ENTRE LA PLAZA INDEPENDENCIA Y LA CALLE RECONQUISTA

1933-jl.25

Agencia inglesa de Seguros
Contra incendios y marítimos

The Commercial Union

Assurance Company Limited, de Lóndres

Para mas informes, ocúrrase al agente

E. Behrens.

1937-jl.25 47—Zabala—47

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Agentes: N. Goddard y C.ª

LA GIRALDA

7 y 9—Calle 18 de Julio—7 y 9

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado Nacional de Hacienda

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de Paz de 14.ª Seccion

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

EL MARTES 30 de Junio á las tres p. m., remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, este establecimiento de campo situado en el departamento de Rio Negro y con un área de 2799 hectáreas 60 áreas 33 centiáreas y 2 décimos cuadrados, con poblaciones, alambrados, potreros, manguera y demás mejoras que contiene. Linda por el Norte con don Manuel Echevarría, por el sud el Rio Negro y el arroyo de los Molles, por el Este [illegible] y por el oeste doña Victoria Silva.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon número 157.

El mejor postor oblará el 10 % del valor que pague á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 1580-my.30

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 153,600 pesos en acciones del ferrocarril y tranvía del Norte, valor nominal de cada una 500 pesos.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 2 de Julio de 2 á 3 de la tarde, continuando al dia siguiente si no se ha terminado en éste, y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos [illegible] se hace saber al público, que el dia 2 del entrante Julio de 2 á 3 de la tarde, en [illegible] de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro [illegible] al remate público [illegible] de 153,600 pesos en acciones del Ferrocarril y Tranvía del Norte, valor nominal cada una 500 pesos. [illegible] Montevideo, Junio 12 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 1781-jn.14

José B. Gomensoro

Importantísimo remate de terrenos situados en el pueblo Santa Isabel, Paso de los Toros.—Por órden de don Amaro Carve, para cobro de hipoteca que ejecuta á don Juan B. Arrivillaga.—Venta al contado, á la más alta oferta, sin retirar lote.—Venderé por solares, manzanas ó el todo en un solo lote, al gusto de los compradores.—El remate tendrá lugar al lado de la Bolsa, calle Zabala núm. 61.

EL JUEVES 2 DE JULIO á la 1 1/2 p. m. en punto, remataré á la mas alta postura CIENTO TREINTA Y CUATRO SOLARES situados en el pueblo de Santa Isabel, Paso de los Toros, con las siguientes dimensiones:

27 solares de 25 m. de frente por 50.
20 » » 20 m. » » 50.
87 » » 20 m. » » 50.

Solares de gusto por su situacion pintoresca y por ser punto de reunion y de partida de varias líneas de ferrocarriles para Paysandú, Salto, Rivera, Tacuarembó y la capital.

El aumento extraordinario de pobladores que se han establecido allí en poco tiempo, [illegible] la compra de los terrenos que voy á vender, sin tasacion, por lo que [illegible].

Las ventas hechas en los remates en la misma localidad por don Arturo Vargas, [illegible] el contrato de hipoteca á favor del señor Carve.

Por otros datos y pormenores, á mi casa, calle Piedras núm. 134. 17 8 jn.13

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa de altos, calle Maldonado núm. 273, entre Yi y Yaguaron.

EL SABADO 4 de Julio á las 4 p. m. y en la misma propiedad, remataré al mejor postor, cubiertas las dos terceras partes de su tasacion, esa propiedad de altos [illegible] con cuatro piezas y demás comodidades, y en casa baja con cuatro piezas, altillo, patio, cocina, etc., [illegible] y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 4 de Julio á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don José B Gomensoro, se va á proceder á la venta por las dos terceras partes de su tasacion, de un terreno con lo en él edificado, situado en la manzana núm. 85 de la Nueva Ciudad, compuesto de siete metros 73 milímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado, por donde está designada la puerta del edificio con el núm. 273, por 14 metros 603 milímetros de fondo al Sud por donde linda con doña Isabel Gostiaeon, por el Este con don José Crosi y por el Oeste con don Jorge Smith, tasada en la suma de *seis mil cuatrocientos quince pesos oro*. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta la cantidad de 600 pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por el Banco Nacional de la República contra doña Rosaura B de Herrera, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 19 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

NOTA—A cuenta del pago del precio determinado por la más alta postura, el Banco admitirá hasta la cantidad de 4.800 pesos en Cédulas Hipotecarias de la série A, por su valor escrito, pudiendo el comprador constituir en la misma escritura de venta á su favor una nueva hipoteca por igual número de Cédulas y con las mismas condiciones del primitivo contrato hipotecario.

1877-jn.20

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del establecimiento de campo denominado «Itapebí», con un área de 5,229 cuadras, con frente al Rio Uruguay, con poblaciones, alambrados y otras mejoras.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 10 de Julio, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, este establecimiento de campo denominado Itapebí, situado en el departamento del Salto, 4.ª seccion—con un área de 5229 cuadras cuadradas, con poblaciones, alambrados y mejoras que contiene, lindando por el Norte el alambrado que divida campos de doña Pilar Barbosa de Daffey, por el Sud el arroyo de Itapebí; por el Oeste el Rio Uruguay y por el Este otro alambrado que divide campos de don Agustin Sañudo.

Este establecimiento reconoce un gravámen de 60 mil pesos en Cédulas Hipotecarias á favor del Banco Nacional, con cuyo gravámen se rematará.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria calle Rincon número 157.

El mejor postor oblará el diez por ciento del precio que pague á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 1583-my.30

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De un campo de pastoreo con alambrado y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Artigas.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras número 134.

EL LUNES 20 de Julio, á las tres p. m., remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, un campo de pastoreo con alambrado y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Artigas, sobre los ríos Cuareim y Yacutujá, paraje denominado Pay-Paso, y compuesto de un área de dos leguas cuadradas, lindando por el Norte, mediante línea recta de Este á Oeste, con don Baldomero Cuenca; por el Sur, con la Zanja Honda, que lo separa de los campos de don José María Souza, don Antonio dos Santos y don Tobías y don José Nuñez; por el Este, con la sucesion de don Cirino Carvalho, y por el Oeste, con don Antonio Mendes y Ferreira.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 157.

El comprador oblará el diez por ciento del precio que pague, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 1589-my.30

José B. Gomensoro

De 1700 cuadras de campo, con poblaciones y alambrados, en el departamento de Rivera, sobre el arroyo de los Médanos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, este campo de buenos pastos y aguadas permanentes, con bastante monte. Tiene poblacion y alambrado en parte y es de forma regular, con un área de 1700 cuadras, libre de arrendamiento.

Linda por el Norte el Arroyo de los Médanos con campos de don Juan J. de Luna, por el Sud con don Pedro Onetto, por el Este con don Simon de Mello, y por el Oeste con la sucesion Vargas.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía de su oferta.

Para ver el plano y otros datos, dirigirse al rematador. 1924-jn.25

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, aparatos á gas, baños, esteras de la India, y gran variedad de artículos—En nuestra casa, calle Cerrito num. 181.

EL MARTES 30 y MIÉRCOLES 1.º á las 12 en punto, empezaremos la venta de un variado surtido de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Recomendamos un rico y valioso juego de nogal y roble para comedor. 1940-jn 26

Rafael Ruano y Ca.

De ricas alfombras inglesas, lo mejor en clase que se introduce en el país, comprado en Inglaterra para el gran Hotel Balneario Nacional.—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MARTES 30 y MIERCOLES 1.º á las 2 en punto, venderemos al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores, **tripe cortado, guarda Bruselas, alfombras, alfombritas, felpudos, etc.**

1941-jn.26

Zorrilla Hermanos

El domingo 28 de Junio á las 2 de la tarde—40 solares situados en el pueblo L. valleja, por cuenta y órden de la *Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial*, de Montevideo.—Posicion inmejorable y rodeada de las quintas más valiosas de los alrededores de Montevideo, á dos cuadras del Camino de Artigas, á una del Arroyo del Miguelete y á tres tranvía del Reducto.—La ubicacion de estos solares ofrece condiciones insuperables para la edificacion y las transacciones de tierras.—Los especuladores no deben desperdiciar ocasion tan propicia, lo mismo que la gente obrera, donde pueden colocar su dinero con grandes ventajas y utilidades.—Tren gratis para conducir la concurrencia.—*Sin base y al mejor postor!*—En el pueblo Lavalleja.

EL DOMINGO 28 de Junio á 2 las de la tarde, venderemos por cuenta y órden de la "Compañía Pastoril" los 40 solares referidos. El área total de cada uno se determinará en los avisos que próximamente publicaremos con su respectivo plano.

¡Se recibe emision menor del Banco Nacional!

Los trenes gratis de ida y vuelta, partirán el dia del remate de las esquinas de Paysandú y Florida, á las 12 1/2 p. m. y mientras la concurrencia espera habrá banda de música que recorrerá todo el trayecto.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, calle 5 de Mayo núm. 266. 1650-jn.4

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

El 1.º de Julio á las 12 de la tarde—Notable remate de las existencias del *Hotel Peninsular*, compuesto de 17 cuartos lujosa y confortablemente amueblados con mobiliario de gusto moderno, grandes alfombras, espejos dorados, arañas, un surtido general de cristales y de platinas, propio para restaurant, completa batería de cocina y cocinas económicas en buen uso, y otros artículos de valor.

Las existencias actuales del "Hotel Peninsular" son nuevas, flamantes, pues recien hacia un mes que había sido alhajado en su nueva casa.—¡Oportunidad para hoteleros, dueños de restaurant y mueblero!

Con arreglo al siguiente edicto, remataremos el dia 1.º de Julio á las 12 de la tarde:

Edicto—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos del concurso formado á don Domingo Nogueras, se va á proceder por el martillero don Antonio Zorrilla; con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en detalle de todas las existencias del "Hotel Peninsular".—Se previene que la venta tendrá lugar en el mismo hotel, situado en la calle de Buenos Aires números 257 y 261, y empezará el dia 1.º del entrante Julio á las 12 de la tarde.—Montevideo, Junio 19 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1875-jn.20

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno con todos los edificios y mejoras que contiene, compuesta de 3450 metros cuadrados, ubicada en el conocido y central parage de La Aldea, con magnífico frente á la calle Ocho de Octubre.—Vereda, empedrado y situacion inmejorable.

EL JUEVES 9 de Julio próximo venidero, de 3 á 4 p. m., venderemos con arreglo al siguiente edicto la fraccion de tierra mencionada:

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez de Paz de la 15.ª seccion de este departamento, don Vicente Carriconde, en los autos seguidos por los señores Agorio y Apatía contra la sucesion de don Manuel J. Campos, se hace saber al público que el dia 9 de Julio próximo venidero, de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, los rematadores Zorrilla Hnos. asociados del alguacil don José María Reisig y el infrascripto escribano, van á vender en remate-almoneda una fraccion de terreno con todos los edificios y mejoras que contiene, situada en el parage conocido por "La Aldea", en este departamento, compuesto de 3450 metros cuadrados, lindando por el Norte con la calle 8 de Octubre, por el Sud con la calle de la Aldea, por el Este se ignora, y por el Oeste con calle pública. Este inmueble, con el cerco de material, edificios, algibe, letrina, cerco de alambrado, parra y zarzo de madera, empedrados y veredas, fué tasado con todos sus ramos en la suma de 13,783 ps. y 8 cts. oro, y se manda vender por cobro del empedrado construido al frente en la calle de La Aldea, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar como garantía de su oferta la suma de 1000 ps. oro. El expediente se encuentra en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Junio 23 de 1891.—*Juan J. Dominguez*, escribano público. 1919-jn.25

Zorrilla Hermanos

En venta particular

De un campo compuesto de un área total de 2109 cuadras cuadradas, situado en el departamento de Flores, sobre la costa del monte Sarandí y Porongos; todo alambrado y dividido en potreros, con buenas aguadas y poblaciones de material, galpones, chiqueros, corrales, etc.

TITULOS PERFECTOS

Para tratar las personas interesadas, en nuestro escritorio, 25 de Mayo núm. 266, de 10 a. m. á 5 p. m. 1938 jl.18



Jaime Maeso

De la valiosa casa-jardin con frente á la calle Agraciada núm. 662.—Situada en la más linda altura de esa calle, con un soberbio frente de 16 1/2 varas por 110 de fondo.—La casa es grandiosa, con toda clase de comodidades, dos hermosos patios, y al fondo jardin y quinta.—Edificio nuevo, de construccion moderna y sólida, en el que nada se ha economizado y todo se ha hecho con gusto y lujo.

Con la apertura de la calle Esperanza que arranca de la calle Agraciada, y la continuacion de la de Jujuy, este edificio tendrá tres frentes, viniendo á ser esquina, siendo el primer frente sobre la calle Agraciada y las 110 varas de fondo serán de frente tambien á la de Esperanza, y sus fondos darán á la de Jujuy, segun puede verse en el plano de amanzanamiento existente en la Junta Económico Administrativa.—Venta obligada, sin base, al más alto precio, garantiendo que se venderá al mejor postor.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta grandiosa central casa-jardin, con un hermoso frente de 16 1/2 varas sobre la calle Agraciada número 662 y [illegible] fondo de 110 varas, compuesto su edificio [illegible] gas con tirantería de hierro, pintadas [illegible] 15 pisos de madera y teniendo algunas [illegible] al fresco, con cielo raso de yeso, gas en toda [illegible] de ellas lujoso tes, algibe y demas comodidades [illegible] la casa, aguas corrientes.

Su primer patio tiene [illegible] de mármol, lo mismo [illegible] largo de 21 metros, todo cristales, cubierto [illegible] que sus frisos y techado con gundo patio [illegible] un arbiason de hierro. Su segundo por una [illegible] tambien es grande, hermoso, y da acceso escalera de mármol al jardin donde hay toda clase de plantas finas, lindos canteros, etc. De ahí sigue la quinta, donde existe abundante arboleda y variedad de verduras.

Esta propiedad en su conjunto es cuanto de gusto, confortable y espléndido puede solicitarse, pues nada se ha economizado en su edificacion. Como local, tampoco puede negarse que su ubicacion es importante.

La casa puede y debe visitarse, ocurriendo por ello á mi escritorio, donde se puede obtener la llave de la puerta de calle.

No se debe olvidar que la calle Esperanza, que arranca de la calle Agraciada, está ya marcada en la vereda, viniendo de ese modo esta propiedad á ser esquina, y que la calle Jujuy pasa por el fondo de ella, dándole tambien frente á la citada calle; todo lo que puede verse en la Direccion de Obras Públicas, en la Junta E. Administrativa.

Aseguro de la manera más perfecta que la venta es sin base y que sacrificaré esta propiedad sin ninguna consideracion, obedeciendo así á las órdenes terminantes que tengo recibidas.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará 500 pesos.

Por otros detalles, ocurrir á mi escritorio, Uruguay núm. 99.

La casa está desocupada; se puede visitar recogiendo la llave en este escritorio. 1869-jn.20

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—Grandioso remate de cuatro buenas y centrales propiedades siendo una de ellas una valiosa esquina.—Con frente á las calles Sierra núm. 256 y Rivera números 146, 148 y 150, á pocas varas de la calle 18 de Julio.—Venta para pago de hipoteca y en un solo lote; por órden y cuenta del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor Vila.—Propiedades que producen actualmente magnífica y segura renta.—Todas independientes y con toda clase de comodidades.—La venta la efectuaré en un solo lote, de manera que los compradores pueden por esa circunstancia adquirir estas propiedades á muy bajo precio y hacer así un magnífico negocio.—La construccion es sólida, moderna y muy bien repartida.

EL MARTES 30 del corriente mes de Junio, de 3 á 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion y para pago de hipoteca, de mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, estas cuatro buenas y cómodas casas, situadas en la calle Rivera núm. 146, 150 y 148 y Sierra núm. 256.

La venta la efectua é en un solo lote, lo que hace que con muy poco dinero se pueda adquirir estas magníficas fincas por casi nada.

Llamo la atencion de los compradores de fincas hácia este remate.

Hé aquí el edicto respectivo:

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don José Fiotti y doña Dolores Zabala de Fiotti contra don Augusto Ferreira, por cobro de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de un solar de terreno, con todas las casas y demás mejoras que contiene, compuesto de un área superficial de 475 metros y medio, ó sean 644 varas y 40 cent. de otra, cuadradas, que se deslindan así: al Oeste, donde mide 11 metros 20 centímetros, con la calle Sierra; al Sud, en cuya línea mide 43 metros, la calle Rivera; al Norte, donde mide 40 metros 90 cent., con terrenos de la sucesion de don Miguel Bolatto; y al Este, con terrenos de la misma sucesion Bolatto. La venta tendrá lugar en la misma propiedad el dia 30 del corriente Junio de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar, en el acto de aceptársele la oferta, el 10 por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Junio 12 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1772 jn 13

Jaime Maeso

JUDICIAL

De un magnífico terreno con frente á la calle Maldonado, entre los palacetes números 308 y 314.—Hermosa área y situacion espléndida y de marcado porvenir.—Con alquinado, cercos y veredas.—Pronto para edificar en el acto.—Venta en el lugar de su ubicacion y al mejor postor.

EL DOMINGO 5 de Julio á las 4 de la tarde, procederé de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don José L. Vila, y en los autos seguidos por don Rafael Escudero contra don Cárlos Navia (hijo), á la venta al mejor postor de este precioso y bien situado solar sobre la calle Maldonado, entre los números 308 y 314, efectuándose la venta de acuerdo con el siguiente edicto:

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Rafael Escudero contra don Cárlos Navia (hijo) por cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder al remate almoneda, por el rematador don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno situado en la manzana núm. 147 de la ciudad, compuesto de 12 metros 637 mlts. de frente al Sud sobre la calle de Maldonado, por 42 metros 95 cts. de fondo al Norte, por donde linda con los solares números 3 y 4, por el Este con el solar núm. 8, y por el Oeste con don Rosendo Sosa.—La venta tendrá lugar en el sitio de la ubicacion de esa propiedad el dia 5 de Julio venidero á las 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta aceptada, á los efectos del artículo 919 del C. de P.—Montevideo, Junio 20 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 1880-jn.20

Jaime Maeso

JUDICIAL

Para barraqueros, constructores, carpinteros, etc.—De gran cantidad de maderas, chapas de zinc, pisos de pino de tea, puertas, ventanas, caballadas, fierros, y demás que estará á la vista, en pequeños y grandes lotes, en la calle 18 de Julio números 597 al 601.

EL VIERNES 3 de Julio, á las 12 y 1/2 de la tarde de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor Regules y en los autos del concurso voluntario de don Domingo Bertetteche, y á peticion del propietario donde se encuentran todas esas maderas, procederé á la venta de ellas, consistentes en todos los grandes y buenos galpones con frente á la calle 18 de Julio, calle por medio en la plaza 33; consistentes en gran cantidad de caballadas, tirantes de todas clases, muchos cientos de chapas de zinc de seis, siete y ocho piés, todos los pisos de pino tea, de los antiguos salones del café y billar que existia allí, puertas, ventanas, divisiones para armarse y desarmarse, y todo lo demás que estará á la vista en el acto del remate y que venderé en pequeños y grandes lotes.

EL LUNES 15 corriente Junio vendí todos los galpones del fondo de la calle Rivera y ahora lo que se vende son los galpones sobre la calle 18 de Julio, que se están desarmando.

La entrega se efectuará una vez concluido el remate.

Por otros datos ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 1928-jn.25

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor.—De un precioso y muy bien situado solar con frente á la calle Médanos, entre las de Canelones y Maldonado.—Situacion muy linda y parage de mucha importancia.

EL DOMINGO 12 del mes de Julio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta, de mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don José Luis Vila, y en los autos seguidos por don Rafael Escudero contra don Cárlos Navia (hijo), de este magnífico y hermoso solar con una hermosa área, segun puede verse en el siguiente edicto del Juzgado.

Edicto—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Rafael Escudero contra don Cárlos Navia (hijo), por cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el rematador don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, al remate-almoneda de un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 142 de la nueva ciudad, compuesto de 12 1/2 varas de frente al Oeste sobre la calle Médanos, por 38 varas 75 cent. de otra al Este que linda con don Manuel Solanes; y por el Norte y Sud con la sucesion Sagra; formando un área total de 356 metros, 48 decímetros, 87 cent. y 53 milímetros cuadrados. La venta tendrá lugar en el sitio de ubicacion del espresado solar el 12 de Julio venidero á las 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por cierto de la oferta aceptada á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. *Justo P. Linares*, escribano público. 1819-jn.20

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor—En el lugar de su ubicacion—El dia MARTES 8 DE JULIO, de 3 á 4 p. m., venderé por lo que dén la gran casa con quinta al fondo, situada en la calle Agraciada 694 y 696, de propiedad del coronel Klinger.—El parage más hermoso de la ciudad, en el gran barrio de moda. Espléndida oportunidad para emplear bien el dinero.—Hermoso jardin con riquísimas plantas, las mejores que vienen al país.—Como construccion no puede pedirse nada mejor, pues está hecho á todo costo y con toda clase de comodidades.

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por doña María Acosta de Gastelú, contra el coronel don Andrés Klinger, por cobro de pesos, se hace saber al público, que el dia 8 de Julio de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Pablo Luquet y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el edificio y demás que contiene, situado al otro lado del Arroyo Seco, compuestas ambas por estar contiguas de un área superficial de 835 metros y 43 decímetros cuadrados,—13 metros y 744 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Agraciada, por donde tiene designada su puerta con el número 696—63 metros y 28 centímetros en el costado Este, cuya línea forma un codo, lindando con doña Juliana Alvarez, 15 metros 462 milímetros en la línea del fondo que mira al Sudoeste confinando con camino público y 50 metros 50 centímetros en el costado Oeste, lindando con la sucesion de don Manuel Negran. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Junio 4 de 1891.—*Benjamin Pereyra*, actuario.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria del Juzgado y por referencias verse con el rematador, calle de Buenos Aires núm. 172. 1894-jn.23

Casaravilla y Duran

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—A peticion de la sociedad "La Edificadora de Montevideo"—De la hermosa propiedad de altos y bajos situada en la calle Marmarajá números 7, 9 y 11, entre las de Agraciada y Uruguayana, distante á penas 20 varas de la primera de dichas calles.—Construccion moderna, hecha á todo costo y con grandes comodidades.—Brillante oportunidad para poder comprar por poco dinero.—Visitar la propiedad para cerciorarse de sus buenas condiciones.

EL del corriente á las en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, y en los autos ejecutivos seguidos por la sociedad anónima **La Edificadora de Montevideo** contra don Oscar Soderstrom, por cobro de una hipoteca, procederemos á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado, de la magnífica propiedad de tres cuerpos á que hemos hecho referencia, edificada en terreno con puesto de una extension superficial de 416 metros, equivalente á 564 y cuarto varas, que se descompone así: 11 metros de frente al oeste á la calle Marmarajá; 38 m. en la línea del norte, por donde linda con don Leonte Gomez; 37 metros 70 cents. en el sud lindando con doña Juana Correa de Hanty y 11 mts. de fondo al este, lindando por este viento con propiedad del presbítero don Lorenzo Gadea.

La indicada propiedad, que como antes hemos dicho ha sido edificada á todo costo y con materiales de primer órden tiene las siguientes comodidades:

PRIMER CUERPO—*Casa de bajos*—Se compone de seis grandes piezas, cuartos de alto, despensa, cocina y letrinas.

SEGUNDO CUERPO—*De los bajos*—Se compone de cinco piezas grandes, perfectamente ventiladas y apropósito para familias reducidas; cocinas, letrinas, patios, etc.

TERCER CUERPO—*Gran casa de altos*—Con siete piezas, cuartos de alto para sirvientes, despensa, cocina, escusado y demas. Las propiedades ya descriptas están hechas con tiranterías de fierro, techos de yeso, pisos de pino de tea angostos, pátios y escaleras de mármol. No puede presentarse mejor ocasion que ahora, para colocar bien y á interés crecido el dinero, tratándose de propiedades recien construidas y que producen una excelente renta.

Es inoficioso entrar en otras consideraciones sobre el particular.—El que quiera convencerse de la exactitud de lo dicho, visite la propiedad.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía actuaria, calle Buenos Aires núm. donde pueden examinarlos los interesados.

El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta, consignará en garantía de ella el 10 por ciento del producto de venta, de acuerdo con la prescripcion del artículo 919 del Código de P. Civil.

Por mas datos, calle Rincon número 10. 1775-jn.13

Juan A. Otero

JUDICIAL

De mil trescientas cuadras (1.300) de campo flor en el departamento de Minas, para pago de hipoteca.

Edicto—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por la sucesion del doctor don Marcos Vaeza contra la de don Manuel Echebest, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Julio, de 3 á 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado, por el martillero don Juan A. Otero, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene, situado en la 4.ª seccion del departamento de Minas, compuesto de un área superficial de 1300 cuadras cuadradas, equivalentes á 959 hectáreas, 24 áreas y 53 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Cebollatí, por el Este con el arroyo de los Tapes; por el Sud parte con don Custodio Gomez antes don Manuel Anacleto Silva y parte con don Sixto Ruiz. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 6 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1769-jn.13

Ricardo Sienra

JUDICIAL

Importante remate de una linda fraccion de terreno sobre el Miguelete, lindando con el Paseo del Prado.

EL MARTES 30 á las 4 p. m. en la oficina de tierras, calle Zabala núm. 61, venderé el espléndido terreno compuesto de 10.765 mts. 69, tasado á $ 0 45/100. La venta se hará segun el aviso siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las cuatro de la tarde en la Oficina de Tierras, calle Zabala núm. 61, por el martillero don Ricardo Sienra asistido del actuario y oficial de Justicia, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de una fraccion de terreno situado de este lado del Miguelete, en este departamento, señalado en el plano respectivo con la letra A; compuesto de un área superficial de 10.765 metros 69 decímetros cuadrados, que linda por el Sud con camino y don Eduardo y doña Concepcion Bustamante; por el Norte con don Juan Correa; por el Este con doña Regina Bustamante y por el Oeste con el arroyo Miguelete; tasado en la cantidad de cuatro mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos y seis centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta la suma de 500 pesos, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por el Banco de España y Rio de la Plata con la sucesion de don Pedro Bustamante, por ejecucion de hipoteca y cobro de pesos.—Montevideo, Junio 9 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario

1779-jn.14

Viladecants y Ca.

JUDICIAL

EL JUEVES 2 de Julio en las puertas del Juzgado, procederé á la venta en remate almoneda por oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, de la muy hermosa y cómoda casa ubicada en frente de la estacion del Tranvía del Buceo y Pocitos, con frente á dos calles, Rivera y Pereyra.—Posicion inmejorable.—No hay nada mejor.—Véase el siguiente

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez de 3.º turno, doctor don José L. Vila, y en los autos de la testamentaría de don Bartolo Zunino, se va á proceder por el rematador don Pedro Viladecants, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca situada en las inmediaciones de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de seiscientos sesenta y ocho metros veintiocho decímetros, lindando por el Norte con el camino Rivera; por el Sud con el camino Pereyra; por el Este con don Juan Zunino; y por el Oeste con la plazuela de la estacion del Tranvía Buceo, Pocitos y Union; tasada en la suma de nueve mil pesos oro. La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado el dia 2 de Julio venidero de 3 á 4 de la tarde, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, y debiendo el mejor postor oblar en el acto de aceptársela, el diez por ciento de su postura, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1828-jn.17

Alejandro Montautti

EL DOMINGO 28 del corriente.—De los lujosos muebles que adornan la casa calle Canelones número 306, que fueron del señor Estanislao Perez Nieto.—A la 1 en punto.

Gran salon—1 juego dorado tapizado con velour de gene estilo Luis XV, otro idem tapizado con brocato de seda, un bis á bis y dos butacas tapizadas con brocato de seda, 2 grandes espejos luna cristal bisoté marcos dorados, 1 cónsola dorada, 2 consolitas doradas con lunas de Venecia, de entre ventanas, 1 piano marca Neumann, 2 bronces, Dante y Virgilio, 2 idem marineros, 2 negros venecianos, 4 grandes terra-cottas: fantasía italiana, 2 elegantes arañas de cristal de 8 y 4 luces, 1 pianito con música, 4 ricas galerías doradas con cenefas y cortinas de brocato y doble cortina de tul, 2 jardineras bronce con pedestales de madera y mármol, cuadros al óleo, sillitas de fantasía y otros muchísimos adornos, alfombrado cortado de Bruselas, etc.

Ante sala—1 juego tapizado con brocato de seda y peluch, 1 consola fina luna veneciana, 2 grandes cuadros al óleo, 3 galerías peluch con cortinas, cuadros, espejo, bronces, alfombra Bruselas, etc.

Primer dormitorio—Rico juego Hamburgués de raiz de nogal compuesto de cama y elástico, coronas con cenefas y cortinas, ropero de 3 cuerpos, cómoda chissé, lavatorio y mesa de luz, todo con luna de cristal de roca, y mármoles de Santa Ana, 3 galerías con cenefas y cortinas, juego de lavatorio, percha, cuadros y alfombrado Bruselas.

Segundo dormitorio—1 elegante juego de nogal y haya compuesto de cama matrimonial, elástico, colchon, corona con cenefas y cortinas, ropero con espejo, cómoda con espejo, lavatorio, 2 mesas de luz todo luna biseté, mármoles Santa Ana, 2 butacas, 3 galerías alfombrado Bruselas, etc.

Tercer dormitorio—1 juego de roble y nogal de fantasía con cama para una persona, corona, ropero, lavatorio, cómoda y mesa de luz.

Ante-comedor—Juego de cerezo y nogal, compuesto de aparador, trinchante, mesa y 12 sillas, espejo, loza, porcelana, cristales, platinas, alfombrado, etc.

Comedor—Gran juego de roble, aparador de 3 cuerpos y trinchante con espejo, mesa para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 3 galerías haciendo juego con sus cortinas correspondientes, araña de bronce 4 luces.

7 cuadros al óleo del célebre pintor Parra, 2 grandes terra-cottas italianas, juego de porcelana para mesa, platinas, alfombrado, etc., etc.

Patio y vestíbulo—2 estatuas de bronce para gas, 6 ricas macetas de mármol con pedestal y plantas naturales, 1 juego de bambú de fantasía compuesto de 10 piezas, percha de vestíbulo, 3 toldos en buen estado, cuadros y varios adornos.

Escritorio—1 juego tapizado con brocato de fantasía compuesto de 9 piezas, escritorio, 2 estatuas bronce, 2 galerías con cenefas y cortinas, alfombra Bruselas, etc.

La casa estará en exhibicion para las personas que deseen visitarla el sábado 27 desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Llamo la atencion á los aficionados á la buena pintura sobre los cuadros del célebre pintor Parra, como así mismo los juegos y demás muebles y adornos que son de mucho gusto y valor. 1836-jn.10

Alejandro Montautti

Gran remate el lúnes 29 del corriente, de todos los muebles y de más existencias de la casa habitacion del señor don José María Montero, calle de Ciudadela núm. 110, cuya casa fué mandada edificar por dicho señor y ocupada constantemente por él mismo durante 53 años.

Por ausentarse del país, venderé todos los muebles que adornan dicha casa, y que son notables por su antigüedad, siendo muchos de ellos de procedencia histórica por haber pertenecido á celebridades contemporáneas, segun se demuestra en el siguiente detalle, copia textual del que me ha remitido el señor Montero.

Sala principal—Un piano-forte, máquina de fierro de Schiedmayer.

Un juego de sala compuesto de 12 sillas, 2 sillones y un sofá, tapizados de rico brocato de seda, azul oro. Mas un gran sofá y 2 grandes sillones tapizados en brocato de seda marron y oro que pertenecieron al ministro inglés Mr. Usley, aliado á los defensores de la nueva Troya.

Dos mesas consolas con dos espejos, y cuadros grabados de mucho gusto que pertenecieron al general don Ignacio Oribe. Una mesa centro de alabastro con incrustaciones, que perteneció al conde de Morny, ministro de Napoleon III. Una mesa redonda de mosaico. Dos mesas de jacarandá con piedra mármol. Un gran espejo óvalo marco dorado y luna veneciana. Una consola con filete dorado. Un gran cuadro obra de arte representando á la casta Susana, cópia de la sagrada Biblia. Un gran cuadro al óleo de 2 1/2 metros por 1 1/2 de ancho representando ante un numeroso público magistrados, sacerdotes y orador sagrado, el acto de la conversion de la religion protestante á la religion católica, un cuadro representando costumbres venecianas bordado en seda y felpa, un cupido de bronce dorado. Cinco galerías, alfombras, etc., etc.

Salita. Un piano Pleyel, gran formato. Un juego sala tapizado de brocato de seda marron oro, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, que pertenecieron al Ministro Inglés Mr. Usley, aliado de los defensores de la Nueva Troya. Un espejo marco dorado y luna veneciana bisoté, dos cuadros grandes marco dorado que representan un molino destruido en Bélgica, en 1500, otro representando un paisaje de Bélgica, en 1500, durante la guerra de Francisco I con España, un escritorio de fantasía para señora, dos galerías con cenefas y cortinas, alfombra, etc.

Primer dormitorio: Un gran juego de jacarandá con preciosas esculturas mitológicas y otras de mucho gusto, compuesto de una gran cama, un gran ropero con espejo, un lavatorio, una cómoda toilet, dos mesas de luz estilo de Luis XV, dos butacas tapizadas de seda color oro, una urna con su fanal y guarnecida de flores de preciosas conchillas, un hermoso cuadro al óleo representando la vírgen de Nuestra Señora de la Silla, otro que representa la imágen de Santa Juana Francisca, dos pieles forradas, una alfombra de tripe rizado.

Segundo dormitorio — Un juego de jacarandá compuesto de una rica otomana con esculturas alegóricas, un ropero amburgués de jacarandá y roble, un lavatorio de jacarandá una mesa de luz, un cuadro al óleo representando la vírgen y San José, una alfombra de tripe cortado.

Tercer dormitorio — Una gran cama inglesa de bronce, de gran tamaño y de lujosa construccion que perteneció al comodoro Purus, aliado de los defensores de la Nueva Troya, un gran ropero de caoba y roble, una cómoda y tocador tambien de caoba, que pertenecieron al general don Fructuoso Rivera, un lavatorio negro, dos mesas de luz, cinco sillas, un sillon caoba, una mesa mecánica para enfermos.

Otros 2 dormitorios: id.

Sexto dormitorio: Una hermosa cama de nogal para una persona, un ropero de nogal con espejo, 1 id de cedro, una cómoda jacarandá que perteneció al general Paz, defensor de la Nueva Troya.

Comedor: Una mesa de caoba maciza para 12 personas, un aparador de nogal grande con esculturas y piedra mármol, un trinchante de nogal, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, dos etagères que pertenecieron al general Rivera, dos hermosos aparadores redondos, un cuadro mecánico, un gran cuadro marco dorado, obra de arte representando una pintora vestida de terciopelo, un gran cuadro marco dorado, representando una gran canasta con frutas y flores de aplicacion, alfombra, 2 sillones hamaca, 3 lámparas pié, 1 reloj, 4 cuadros.

Escritorio—Un gran escritorio de caoba macizo con grandes comodidades, seis sillas de caoba maciza, habiendo pertenecido todo esto al inglés mas caballero y mas querido de Montevideo en aquella fecha, señor don Diego Noble. Un sofá-cama de caoba, de la misma procedencia, un hermoso cuadro marco dorado con las armas argentinas y retrato al lápiz del general don Domingo F. Sarmiento de tamaño natural, dos grandes cuadros marco dorado representando importantes paisajes de Italia, un escritorio de señora, un cuadrito el juramento de los 33, un cuadrito con la declaratoria de la independencia oriental, una bandera oriental, una caja de fierro, una escopeta de dos cañones, un cañon de alambre, dos rifles, varias armas antiguas y una alfombra de tripe.

Costurero—Un costurero de caoba inglés, una máquina de coser, un espejo, varios cuadros y alfombra.

Patio—Un farol con pescante, [illegible] percha de espejo para vestíbulo, varios cuadros, lámparas, [illegible] etc.

El domingo 28 del corriente estará la casa en exhibicion para las personas que deseen visitarla. 1867-jn.20

Alejandro Montautti

JUDICIAL

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Marcos A. Vaeza contra don Emilio Imbert, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don Alejandro Montautti, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por "Caserío de los Negros" á inmediaciones de esta ciudad, compuesta de cuatro mil seiscientos noventa metros sesenta decímetros cuadrados, teniendo cuarenta y tres metros noventa y dos centímetros de frente al Norte sobre la calle Capurro; cien metros ochenta centímetros de frente al Este sobre la via del Ferrocarril Central del Uruguay; ciento nueve metros treinta y siete centímetros en la línea del Oeste, lindando con don Silverio Monteiro, y cuarenta y cinco metros ochenta y ocho centímetros en la del Sud donde confina con don Cárlos N. Aguiar. La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado el dia viérnes 3 de Julio venidero, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en el acto de aceptársele su postura, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Junio 17 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1858-jn.18

A. Montautti

En mi casa, calle Zabala núm. 130 y 336

REMATE PERMANENTE

LOS LUNES, JUEVES Y VIERNES

Los lúnes y juéves á las 12 y media en punto, artículos de tienda, mercería, bazar, ferretería, zapatería, almacen, etc.

A las 8 1/2 muebles nuevos usados juegos para sala, dormitorio y comedor, roperos, cómodas, lavatorios, aparadores, bibliotecas, escritorios, sillas, sillones, cuadros, espejos, floreros, jardineras, perchas, mesas de nogal y de pino, camas, colchones, coronas, almohadas, artículos de fantasía para adorno, reloj, repisas, tohalleros, etc., etc. Loza porcelana, cristalería, platinas, bronces, terracotas y alfombras.

Los viérnes á las 8 de la noche, alhajas, armas, libros, porcelanas, cristales, platinas, vidrios, centros, servicios para mesa, juegos para lavatorio, cuadros al óleo, alfombras, mantas de piel, hules, felpudos, espejos, etc., etc. 123-perm

Agustin Sorraco

Grandes remates, por órden del señor don Luis Alves da Silva Porto liquidador oficial de la Compañía Pastoril.

MAÑANA detalles de los terrenos á vender, que son los de Birabén en el Arroyo Seco, otros en el mismo paraje y con frente al tramvía del Norte, otros linderos con la quinta del señor don Cárlos Aguiar á cuatro cuadras de estos, y una fraccion de 6.000 varas en las Tres Cruces. Apróntarse especuladores, que todos estos terrenos serán realizados antes del quince del corriente, sin límites y por lo que den. Para mas datos verse con el rematador en su casa, calle Juncal número 251 (altos). 1631-jn.3

Agustin Sorraco

Gran remate de 6000 varas de terreno ubicado en las Tres Cruces, con fondo á la antigua Plaza de Frutos, por órden del señor don Luis Alves da Silva Porto, liquidador de la Compañía Pastoril Agrícola é Industrial.

EL DOMINGO 28 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé las 6,000 varas de terreno ubicado en las Tres Cruces, con fondo á la antigua Plaza de Frutos, mirando al Oeste con el almacen de don Ramon Porcile, al Sud con la quinta de doña Isidora Fernandez de Vigil y al Este con la via del Ferro Carril de Pando, esta venta al mejor postor y su posicion céntrica, rodeado de infinidad de grandes edificios, hace que los especuladores fijen su mirada hácia este remate, el mejor postor consignará 100 pesos en garantía de su oferta, y para mas datos verse con el rematador en su casa, calle Juncal 25. 1887-jn.18

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias de la "Gran sastrería y tienda de la Marina", situada en la calle Misiones núm. 32 perteneciente al fallido don Andrés Borzone, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por impedimento del de 1er. turno, y á pedido del síndico del concurso.

EL JUEVES 2 y viernes 3 de Julio á las 12 del dia, daré principio á la venta al mejor postor, dinero de contado, de todas las existencias, de la gran tienda y sastrería indicada, consistente en un completo surtido de artículos de tienda, ropa hecha, paños, casimires franceses é ingleses, ropas para marinero y trajes para marina, cantidad de paños de diferentes clases y demas artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su gran extension.

En seguida—Un gran armazon vidriera de tres cuerpos, mostradores, mesitas para colocacion de paños, arañas de gas, 1 máquina para hacer botones, 1 espejo, 1 estante de bronce y madera para ropa, escritorio, cocina económica, planchas para sastres, cuadros de figurines, patente de giro, etc.

Escuso toda recomendacion, pues el surtido de esta casa es de primer órden y solamente visitándola se podrá apreciar su importancia.

Pido puntualidad á la hora indicada. Por mas datos al rematador, calle Sarandí núm. 341 de una á dos. Teléfono "La Uruguaya" núm. 1601. 1895-jn.23

Horne, Lavalle y Ca.

Espléndido remate—2 magníficos solares.

EL DOMINGO 28 del corriente á las tres de la tarde, sacrificaremos dos magníficos solares situados en la calle de Gaboto entre las de Uruguay y Mercedes. Tienen cada uno 14 varas 56 de frente por 33 de fondo. Paraje soberbio; calle de muchísima importancia; tranvía á la puerta. Aprovechar la oportunidad, pues no se venden todos los dias solares con un frente que se preste tanto para edificar un hermoso palacete.

Cerco, vereda y empedrado pagos. Venderemos al mejor postor y sobre títulos buenos.

Garantía 100 pesos por cada solar. Por mas datos ver á los rematadores, Uruguay 67 ó Misiones 137. 1811-jn.16

Horne, Lavalle y Ca.

De los riquísimos muebles que adornan la casa calle Agraciada núm. 671, pertenecientes á la sucesion del doctor Leonard.

EL LUNES 29 del corriente (dia de fiesta), á la 1 de la tarde, empezaremos la venta de estos muebles, por órden del doctor Eugenio Petit, apoderado de dicha sucesion.

Elegantes juegos alfombrados de **sala, ante-sala y escritorio, riquísimo juego de roble para comedor**, amueblados completos de dormitorios, espejos, alfombras, útiles de cuarto de planchar, batería completa de cocina, muebles de vestíbulo, arañas, faroles de zaguan y **vinos riquísimos, especiales**.

Recomendamos sobre todo á los interesados y á nuestra clientela en general **el magnífico juego de comedor**, que obtuvo un premio en la Exposicion de Paris.

La casa estará en exhibicion el domingo 28 del corriente de 10 a. m. á 4 p. m., para las personas que deseen visitarla. 1882-jn.21

Horne, Lavalle y Ca.

Liquidacion de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial de Montevideo.—Importante para molineros.—Gran remate del importante molino á vapor y agua, conocido por de Mauá y C.ª, en Canelones, y hoy de la Compañía arriba mencionada—Por órden de su liquidador oficial, el señor don Luis Alves da Silva Porto.

EL VIERNES 3 de Julio próximo, á las 2 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, empezaremos la venta del conocido y productivo *Molino* "Mauá" en Canelones á diez cuadras de la estacion del Ferro-Carril actualmente en explotacion, con todos sus edificios y 32 cuadras de terreno. La gran máquina de A. Rouffet Ainé de Paris, con dos calderas de fuerza de 20 caballos cada una, montado con los adelantos mas modernos, ponen á este establecimiento en condiciones de poder trabajar con agua y á vapor. El costo primitivo de la máquina es de pesos 10,000; su estado es perfecto y muy poco trabajo, por servirse de la represa que alimentada por el Arroyo Canelon Chico lo coloca en condiciones de hacer sus moliendas dia y noche consecutivamente, pudiendo así competir ventajosamente con otros, ya sean estos á vapor ó á viento, como puede confirmarlo su actual arrendatario. La turbina de fierro ó rueda motor de agua, construida en esta por los señores Etchebest, costó pesos 3500. Además deben tenerse muy presentes las facilidades que presenta este Establecimiento para el comercio con esta plaza por su proximidad á la estacion Canelones del Ferro-carril Central.

Su posicion en el departamento tal vez mas importante en granos, se presta no solo á la especulacion de la molienda sino para hacer acopio en grande escala de granos, pues sus comodidades son:

1.º *Un gran molino* de tres pisos, todo de material y con techo de pizarra. Se calcula que en este edificio hay solamente de ladrillos por pesos 20.000.

2.º *Un gran galpon* de 50 varas de largo por 12 de ancho con entresuelo para depósito. Todas las maderas son de pino de tea y techo de tejas francesas.

3.º *Otro gran galpon* de iguales dimensiones con techo de fierro. En estos dos galpones pueden depositarse hasta *15 mil fanegas de trigo*.

4.º *Una gran casa para familia*.

5.º *Otra casa* para peones y muchas otras comodidades.

Este establecimiento *solo dista diez cuadras de la estacion*, pudiendo así transportarse con toda comodidad á ese local todos los que deseen visitarlo y que verdaderamente quieran hacer colocacion segura y provechosa de sus dineros, pudiendo á la vez convencerse de que lo que decimos es muy poco en relacion con la importancia de la propiedad que ofrecemos.

A a importantes [illegible] *molineros y capitalistas en general*, *Atencion, señores* [illegible] concurrir al remate que no perder esta oportunidad [illegible] *base alguna*. Aprovecharse hará *al mejor postor y sin* [illegible] como esta les proporcionamos de las pocas oportunidades que [illegible] de la porcionamos para hacerse de un estab[illegible] *importancia y conveniencia* de éste.

Para facilitar la compra, venderemos en seguida, lote separado, las 32 cuadras de magníficos terrenos situados sobre el arroyo Canelon Chico. Su posicion y calidad, ya sea por su elevacion y sus facilidades para los riegos, los hacen inmejorables para la siembra de granos en general ó alfalfares. Excusado creemos hacer mas elogios al público de lo que por sí solo se recomienda. Pedimos puntualidad para la venta de lo que se sacrificará *al mejor postor y sin base alguna*, oblando los señores compradores pesos 400 por el primer lote y pesos 100 por el segundo en el acto y como garantía de sus ofertas.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Por planos y otros datos ocurrir á los rematadores, calle Misiones 137 ó Uruguay 67. 1729-jn.10

Enrique P. Torres

JUDICIAL-ALMONEDA

De 5.000 varas de terreno dentro de la ciudad, paraje conocido por Arroyo Seco, frente á la calle San Ramon—Al mejor postor.—La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Buenos Aires número 238.

EL MARTES 30 del corriente de 2 á 3 de la tarde venderé al mejor postor, para pago de un crédito hipotecario y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO, REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don J. L. Vila, en autos seguidos por Santiago Verne contra don Rómulo Tojeiro, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el rematador don Enrique P. Torres asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno situado del otro lado del Arroyo Seco, en este departamento, compuesta de cinco mil varas cuadradas ó sean tres mil seiscientos ochenta y nueve metros cuarenta decímetros de frente al Norte, sobre la calle de San Ramon, por ochenta y cinco metros, noventa centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Mariano Maza; por el Este, quinta de don Pedro Mazzuco y por el Oeste con otra fraccion que se vendió á don José Manuel Moratorio. La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado el dia treinta de Junio corriente, de dos á tres de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en el acto de aceptársela, el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Escuso llamar y recomendar la atencion de este importante remate, por cuanto se trata de vender como importante fraccion de terreno dentro de la ciudad, la que por su posicion y demás hace inútiles mayores detalles.

Para ver los títulos y demás antecedentes, al Juzgado respectivo.

Mas informes, á mi escritorio calle Rincon número 221. 1821-jn.17

Enrique P. Torres

Notable remate judicial.—De la mas valiosa quinta—Perteneciente á doña Clara García de Zúñiga—Verdadera mansion señorial—Como no hay otra—Frente al puente de [illegible] paso de las Duranas—Tasada en 66,433 pesos 78 cts.—Las 2/3 partes: 44,289 pesos 19 cts.—La venta [illegible] puerta del Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229.

EL MIERCOLES 1.º de Julio á las [illegible] 3 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 1.º de Julio entrante, á las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires [illegible] 229, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Enrique P. Torres asistido del actuario y oficial de justicia, de una fraccion de terreno edificios, cercos, árboles, plantíos y demás mejoras que contiene, ubicada en este departamento, en el paraje denominado Paso de las Duranas, compuesta de cuarenta y cuatro mil cuatrocientos diez y ocho metros y novecientos setenta mil cuatrocientos treinta y ocho milímetros cuadrados, cuyos límites son al Norte con el arroyo del Miguelete que la separa del doctor don Cárlos de Castro y de don José Ventura Goraycochea; al Este, que es su frente, con el Puente de las Duranas ó camino de Millan al Oeste con don Juan Bautista Raffo y al Sud con calle pública proyectada. Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y tres pesos setenta y ocho centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta la suma de tres mil pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos iniciados ante este Juzgado por don Adolfo P. Martinez contra doña Clara García de Zúñiga por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 13 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

Para ver los títulos y demás antecedentes, en la Oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

Creo inútil, tratándose de la propiedad que anuncio, dar mayores detalles, por cuanto es de todos conocida y puede decirse que como ésta no hay otra y es única en su género.

Para mas informes, Rincon 221. 1820-jn.17

Elías Colombino

JUDICIAL

Importante y valioso remate al mejor postor de 1610 cuadras de campo cercado de alambre y con edificios, segun el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde, en la Agencia de Tierras calle Zabala número 67, y por el martillero don Elías Colombino se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, ubicado en el paraje conocido por San Luis, en el departamento de Rocha, compuesto de una extension superficial de mil diez cuadras equivalentes á [illegible] setecientas hectáreas, dos mil quinientos noventa y [illegible] cinco metros diez centímetros cuadrados que se deslindan así: á partir del mojon esquinero que separa esta fraccion al Oeste de lo perteneciente á don Juan José Mendez y al Sud de lo de don Leonido Manuel Pereira, mide ochocientos diez y seis metros al fin del [illegible] cuales existe un mojon en este punto y con un ángulo interno de los ciento sesenta grados hay una línea hasta llegar al arroyo del Ceibo en cuya costa tiene otro mojon, del cual punto sigue por la referida costa del arroyo Ceibo, que es tambien límite al Sud hasta hallar el mojon esquinero que separa esta propiedad de lo correspondiente al citado señor Pereira, y tiene de frente sobre el arrollo del Ceibo, que antes se decia cañada de San Luis y en una línea recta de mojon esquinero, novecientos ochenta metros, desde el último mojon expresado y el nuevo magnético de quince grados veinte y seis minutos cuadrados. Esta se tasa y amojona una línea recta hasta llegar al estero de Pelotas pasando á lindar por este costado al Este con campo tambien del señor Pereira, desde el mojon último colocado en la costa que es su límite al Norte hasta llenar el esquinero que separa esta fraccion y en la línea recta de la fraccion de don Juan José Mendez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil la suma de 500 pesos. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Fernando Quijano contra don Rómulo T. Tojeiro por ejecucion de una hipoteca.—Montevideo Junio 3 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

1795-jn.16

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Al mejor postor — Para pago de hipoteca — De 13.209 metros de terreno situado entre el Cordon y la Aguada, el paraje denominado Barrio del Retiro, quinta conocida por la del señor Preti, con frente á la calle de Miguelete y á una cuadra de la Penitenciaría y como 25 varas del tranvía Oriental, en una palabra es el terreno de mas porvenir por su situacion y área.—Atencion señores especuladores y abran el ojo sobre esta importe venta.

EL DOMINGO 28 del corriente de 3 á 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin tasacion esta importante área de terreno en el punto de mas porvenir segun el siguiente aviso:

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, y por el martillero don Juan M. Lawes, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con los cercos y demas mejoras que contiene, situado entre el Cordon y la Aguada, en el paraje denominado Barrio del Retiro, nueva ciudad de este departamento, compuesto de un área superficial de 13.209 metros 26 decímetros, igual á 17.901 varas 62 décimos cuadrados, lindantes por el nord-oeste con Rodriguez, por el nord este parte con calle ó camino antiguo de Hocquard de por medio con don Félix Batallan y parte con la fraccion de pertenencia de don Liberre Preti, por el sudeste parte con dicha fraccion y parte con la calle Miguelete de por medio con don Francisco Maeso y por el sudoeste con don José de Bejar.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, la suma de 500 pesos.

Se manda vender para pago de un crédito hipotecario que reclama don Liberre Preti, al Banco Constructor Oriental, en los autos que al efecto sigue ante este Juzgado.—Montevideo, Junio 12 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 1805-jn.19

Francisco Piria

¡A 60 meses de plazo!—EL DOMINGO 28 del corriente á la 1 1/2 de la tarde, solemne inauguracion del BARRIO ITALIANO, situado en la más linda altura de las inmediaciones de las Tres Cruces, á cuatro cuadras del Hospital Italiano y con 300 varas de frente al gran camino empedrado de La Aldea.—Ubicado entre los barrios Rivadavia, Belgrano y Paysandú; circundado de numerosa é importante poblacion.

Al lado de los grandes palacios de los señores Cibils, Correa, Martins, Calcaño y cien mas acaudalados propietarios.

La Industrial ofrece una vez mas por milésima vez al pueblo trabajador y ahorrativo la oportunidad de adquirir en la capital de la República notables terrenos de gran porvenir y positivo provecho, mediante el pago de una [illegible] suma de 2 ó 3 pesos al mes! Las ventas á 60 meses de plazo.

Son una innovacion realizada por esta progresista empresa. [illegible] ¡Y no de bullanga y favor [illegible] mistificacion! ¡Ni de engaña ¡Ni de mentira! ¡Ni de [illegible] Montevideo y á 60 meses de pichanga! Terrenos en [illegible] plazo.

Es algo que solo puede [illegible] capital, en la prosecucion nerlo en práctica á La Industrial [illegible] cuanto habitante de su afan de hacer propietario á [illegible] hay en el país.

Pues las ventas á tan largos plazos [illegible] achican detal manera la mensualidad, que hasta el mas infeliz y desgraciado que jamas soñó en ser propietario, puede con toda comodidad y desahogo adquirir un lote de terreno en la capital de la República, con solo ahorrar diariamente *un cigarrillo de papel, 2 fósforos y una copa de guindado*.

EL BARRIO ITALIANO, como hemos dicho, está situado á la altura de las Tres Cruces.

[illegible] Vista, yendo en el tranvía, 12 minutos de la Plaza Matriz.

[illegible] en que se encuentra ubicado ofrece el [illegible] panorama, pues como lo verán los concurrentes [illegible] mas lindo [illegible] la ciudad, la bahía, el Buceo, los rrentes, [illegible] se divisa el Rio de la Plata. Pocitos, la Union y [illegible] posiciones.

Es una de las mas lindas [illegible] verán los concurrentes al [illegible] Está rodeado, como [illegible] palacios, chalets y remate, de numerosos edificios [illegible] amplísimas, emhermosas y valiosas quintas, calles [illegible] en el centro. [illegible] pedrado al frente y dos grandes plazas [illegible].

Todas las manzanas alambradas.

Todos los terrenos amojonados, lote por lote, frente y fondo.

Todos los solares llenos de árboles frutales de clase escogida.

Todo se venderá á 60 meses de plazo.

El que pague al contado ya sea todo ó parte de su compra, tendrá una rebaja del 30 % ó sean *tres reales sobre cada peso*.

De manera que el que quiera descontar 10 pesos solo paga 7 ps. y se gana 3 ps.

El que quiera descontar 100 ps. solo paga 70 pesos y se gana 30 ps.

Hay 90 solares con frente al camino empedrado.

Hay 3 magníficas casas

Tambien se venderán á 60 meses de plazo.

El que compre una casa ó un terreno, paga la primera mensualidad y se le dá la posesion del solar para que haga lo que mejor le parezca.

Títulos de primer órden.

Todo á satisfaccion del comprador.

ÓRDEN DEL REMATE

A la 1 en punto de la tarde saldrán de la Plaza Independencia 40 vagones conduciendo gratis á los interesados.

A la una y cinco minutos se detendrá el gran convoy en la calle 18 de Julio frente al Cementerio Inglés, en donde habrá una banda de música y allí podrán subir á los vagones todos los que deseen concurrir al remate.

Por planos, programas y boletos, ocúrrase á la oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 1913-jn.24

Federico Paullier

A la mas alta oferta.—De una casa de altos.—Sito en la calle Rincon núm. 98 y 100, donde existe hay una fábrica de baules, entre las calles de Treinta y Tres é Ituzaingó, posicion inmejorable.

EL MIERCOLES 8 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta, por órden de su dueño y á la mas alta oferta, dinero de contado, de esta bien situada casa de altos, construida en un terreno compuesto de 7 metros 65 milímetros ó sean 8 varas 91 cts. de frente al sud, por 40 metros 80 milímetros ó sean 47 varas 26 cts. de fondo al norte, formando un área total de 810 metros 59 milímetros ó sean 421 varas [illegible]

[illegible] ribe y caño maestro.

[illegible] y oblará la cantidad de 200 pesos oro [illegible] de su oferta. 1926-jn.2

El mejor po[illegible] sellado en garantía